



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

TESIS

**IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA POBLACIÓN
ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DEL
PERÚ PERIODO 2015-2019**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTORA EN
CIENCIAS EMPRESARIALES**

PRESENTADO POR: MARÍA DEL CARMEN MURCIA RAMÍREZ.

ASESOR: ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.

IQUITOS, PERÚ

2022



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

TESIS

**IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA POBLACIÓN
ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DEL
PERÚ PERIODO 2015-2019**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTORA EN
CIENCIAS EMPRESARIALES**

PRESENTADO POR: MARÍA DEL CARMEN MURCIA RAMÍREZ.

ASESOR: ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.

IQUITOS, PERÚ

2022



UNAP

Escuela de Postgrado "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ"
Oficina de Asuntos Académicos



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
03-2022-OAA-EPG-UNAP

Con la respectiva **Resolución Directoral N° 0065-2022-EPG-UNAP**, se autoriza la sustentación de la Tesis denominada: "IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DEL PERÚ PERIODO 2015-2019", teniendo como jurados a los siguientes profesionales:

Lic. Adm. Víctor Arturo Jesús Castillo Canani, Dr.	Presidente
CPC. Hugo Luis Zevallos Egoavil, Dr.	Miembro
Econ. Pedro Lito Rivera Cardozo, Dr.	Miembro
Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr.	Asesor

A los veinticuatro días del mes de enero del 2022, a las 14:30 horas, en la modalidad virtual zoom institucional-EPG de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se constituyó el Jurado Evaluador y dictaminador, para escuchar y evaluar la sustentación de la Tesis denominada: "IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DEL PERÚ PERIODO 2015-2019" presentado por la señora MARÍA DEL CARMEN MURCIA RAMIREZ, como requisito para obtener el **Grado Académico de Doctor en Ciencias Empresariales**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron:

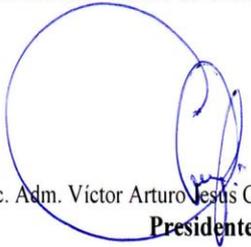
.....
RESPONDIDAS SATISFACTORIAMENTE
.....

El Jurado, después de la deliberación correspondiente en privado, llegó a las siguientes conclusiones, la sustentación es:

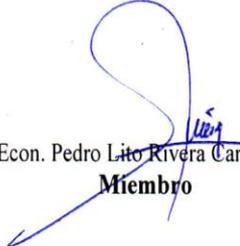
1. Aprobada como: a) Excelente b) Muy bueno () c) Bueno ()
2. Desaprobado: ()

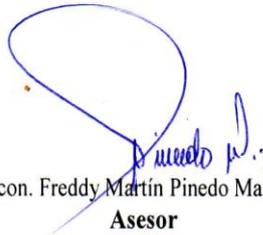
Observaciones : **NINGUNA.**
.....
.....

A continuación, el Presidente del Jurado, da por concluida la sustentación, siendo las **16:25 Hs.** del veinticuatro de enero del 2022; con lo cual, se le declara a la sustentante **APTA** para recibir el **Grado Académico de Doctor en Ciencias Empresariales**.


Lic. Adm. Víctor Arturo Jesús Castillo Canani, Dr.
Presidente


CPC. Hugo Luis Zevallos Egoavil, Dr.
Miembro


Econ. Pedro Lito Rivera Cardozo, Mgr.
Miembro


Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr.
Asesor

TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL DÍA 24 DEL
MES DE ENERO DEL AÑO 2022, EN LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZOOM INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA
CIUDAD DE IQUITOS – PERÚ.



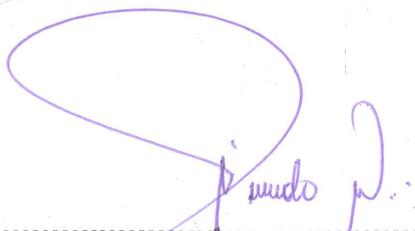
.....
LIC. ADM. VÍCTOR ARTURO JESÚS CASTILLO CANANI, DR.
PRESIDENTE



.....
CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, DR.
MIEMBRO



.....
ECON. PEDRO LITO RIVERA CARDOZO, DR.
MIEMBRO



.....
ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.
ASESOR

A mi familia, por todo el apoyo recibido, y además siempre están alentándome a asumir nuevos retos. Con el apoyo de ustedes todo es posible.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por mantenerme con salud y por la guía en la superación de las dificultades que se presentan en la vida. Con la ayuda divina podré salir adelante siempre.

A mi familia, quienes se han convertido en el soporte y el impulso para alcanzar las metas que me he propuesto. Siempre están prestos a apoyarme en los emprendimientos y retos que asumo. Con la ayuda de ustedes todo es posible.

A mi asesor de tesis Dr. Freddy Martín Pinedo Manzur, quien me guió en todas las etapas de la elaboración de esta tesis doctoral.

María del Carmen Murcia Ramírez

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Páginas
Carátula	i
Contracarátula	ii
Acta de sustentación	iii
Jurado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenido	vii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos	xi
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Resumo	xv
INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	04
1.1 Antecedentes	04
1.2 Bases teóricas	08
1.3 Definición de términos básicos	11
CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS	15
2.1 Variables y su operacionalización	15
2.2 Formulación de la hipótesis	17
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	18
3.1 Tipo y diseño de la investigación	18
3.2 Población y muestra	18
3.3 Técnicas e instrumentos	19
3.4 Procedimientos de recolección de datos	20
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos	20
3.6 Aspectos éticos	21

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	22
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	49
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	52
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES	54
CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES	56
CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58

ANEXOS

1. Estadística complementaria.
2. Instrumento de recolección de datos.
3. Matriz de operacionalización de variables.

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla N°01. Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2015.	22
Tabla N°02 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2016.	23
Tabla N°03 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2017.	24
Tabla N°04 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2018.	25
Tabla N°05 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2019.	26
Tabla N°06 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2015.	27
Tabla N°07 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2016.	28
Tabla N°08 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2017.	29
Tabla N°09 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2018.	30
Tabla N°10 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2019.	31
Tabla N°11 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2015.	32
Tabla N°12 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2016.	33
Tabla N°13 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2017.	34
Tabla N°14 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2018.	35
Tabla N°15 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2019.	36
Tabla N°16 Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2015.	37
Tabla N°17 Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2016.	38
Tabla N°18 Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2017.	39
Tabla N°19 Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2018.	40

Tabla N°20	Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2019.	41
Tabla N°21	Relación entre los inmigrantes y la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú, periodo 2015-2019.	43
Tabla N°22	Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2015 – 2019.	45
Tabla N°23	Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2015 – 2019.	46
Tabla N°24	Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2015 – 2019.	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas.
Gráfico N°01 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2015.	22
Gráfico N°02 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2016.	23
Gráfico N°03 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2017.	24
Gráfico N°04 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2018.	25
Gráfico N°05 Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2019.	26
Gráfico N°06 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2015.	27
Gráfico N°07 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2016.	28
Gráfico N°08 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2017.	29
Gráfico N°09 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2018.	30
Gráfico N°10 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2019.	31
Gráfico N°11 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2015.	32
Gráfico N°12 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2016.	33
Gráfico N°13 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2017.	34
Gráfico N°14 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2018.	35
Gráfico N°15 Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2019.	36
Gráfico N°16 Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2015.	37
Gráfico N°17 Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2016.	38

Gráfico N°18	Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2017.	39
Gráfico N°19	Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2018.	40
Gráfico N°20	Población Económicamente Activa Ocupada del Perú según sexo, periodo 2019.	41
Gráfico N°21	Relación entre los inmigrantes y la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú, periodo 2015-2019.	43
Gráfico N°22	Extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad, periodo 2015 – 2019.	45
Gráfico N°23	Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, periodo 2015 – 2019.	47
Gráfico N°24	Extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, periodo 2015 – 2019.	48

RESUMEN

Los flujos migratorios causan distorsión en el campo social, económico, laboral, entre otros, más aún si se da en gran proporción. En la presente tesis doctoral se procura determinar el impacto de la inmigración en la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú, en el periodo 2015 – 2019. Con este objetivo, se ejecutó la presente investigación de tipo Cuantitativa, nivel Correlacional y de diseño No Experimental. La investigación concluye que la inmigración impacta directamente en la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú en el periodo 2015 – 2019, demostrado mediante el resultado del Coeficiente de Correlación que fue de $r = 0.775553092$. Asimismo, se demostró que los extranjeros que residen en el Perú son mayoritariamente de nacionalidad venezolana, ya que sumaron la cantidad de 790,972 personas, equivalente al 71.31% del total; es decir, casi $\frac{3}{4}$ partes del total. Por otro lado, el análisis de los extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, demuestra que “Oficios” concentra el mayor número de trabajadores al sumar la cantidad de 187,257 personas (19.55%), relegando en segundo lugar a “Profesionales, Científicos e Intelectuales” con 133,235 personas (13.91%). En ese mismo sentido, la profesión u ocupación predominante de los extranjeros residentes en el Perú en el quinquenio en estudio, corresponde a “Profesional” con 52,301 trabajadores (5.46%).

Palabras Clave: Flujo Migratorio, Población Económicamente Activa Ocupada, Residentes Extranjeros, Mercado Laboral.

ABSTRACT

Migratory flows cause distortion in the social, economic and labor fields, among others, even more so if it occurs in a large proportion. In this doctoral thesis, the aim is to determine the impact of immigration on the Economically Active Population of Peru, in the period 2015 - 2019. With this objective, the present investigation of Quantitative type, Correlational level and Non-Experimental design was carried out. The research concludes that immigration directly impacts the Economically Active Employed Population of Peru in the period 2015 - 2019, demonstrated by the result of the Correlation Coefficient that was $r = 0.775553092$. Likewise, it was demonstrated that foreigners residing in Peru are mainly Venezuelan nationals, since they added the number of 790,972 people, equivalent to 71.31% of the total; that is, almost $\frac{3}{4}$ parts of the total. On the other hand, the analysis of foreigners residing in Peru aged 14 and over according to occupation category, shows that "Trades" concentrates the largest number of workers by adding the amount of 187,257 people (19.55%), relegating in second place to "Professionals, Scientists and Intellectuals" with 133,235 people (13.91%). In the same sense, the predominant profession or occupation of foreigners residing in Peru in the five-year period under study corresponds to "Professional" with 52,301 workers (5.46%).

KeyWords: Migratory Flow, Employed Economically Active Population, Foreign Residents, Labor Market.

RESUMO

Os fluxos migratórios causam distorções nos âmbitos social, econômico e trabalhista, entre outros, ainda mais se ocorrer em grande proporção. Esta tese de doutorado busca determinar o impacto da imigração na População Economicamente Ativa do Peru, no período 2015-2019. Com este objetivo, foi realizada a presente investigação de tipo Quantitativo, Nível Correlacional e Desenho Não Experimental. A pesquisa conclui que a imigração impacta diretamente a População Economicamente Ativa do Peru no período 2015-2019, demonstrado pelo resultado do Coeficiente de Correlação que foi $r = 0,775553092$. Da mesma forma, foi demonstrado que os estrangeiros residentes no Peru são principalmente cidadãos venezuelanos, já que agregaram o número de 790.972 pessoas, o equivalente a 71,31% do total; ou seja, quase $\frac{3}{4}$ partes do total. Por outro lado, a análise dos estrangeiros residentes no Peru com 14 anos ou mais de acordo com a categoria de ocupação, mostra que "Comércios" concentra o maior número de trabalhadores ao somar a quantidade de 187.257 pessoas (19,55%), relegando em segundo lugar para " Profissionais, Cientistas e Intelectuais "com 133.235 pessoas (13,91%). No mesmo sentido, a profissão ou ocupação predominante dos estrangeiros residentes no Peru no quinquênio em estudo corresponde a "Profissional" com 52.301 trabalhadores (5,46%).

Palavras-chave: Fluxo Migratório, População Economicamente Ativa Empregada, Residentes Estrangeiros, Mercado de Trabalho.

INTRODUCCIÓN

Los flujos migratorios de personas parten de países que tienen serios problemas económicos derivados de conflictos bélicos internos o externos, mal manejo de la economía, dictaduras enraizadas en el poder, discriminación racial o religiosa, entre otros aspectos. Los destinos buscados son países que se encuentran en mejor condición económica y social, y son vistos como oportunidades para conseguir trabajo y poder desarrollarse como personas. Casi siempre, los países desarrollados o en vía de desarrollo con estabilidad económica, social, política y jurídica, atraen los flujos migratorios.

Sin embargo, frecuentemente los países receptores se quejan que los inmigrantes distorsionan el mercado laboral, ya que aceptan salarios por debajo del mínimo establecido, condiciones extremas de trabajo, flexibilidad en la contratación y despido; pero, sobre todo, restan posibilidades de trabajo a los nacionales, viéndose postergados en la contratación laboral pasando a ocupar la fila de desempleados. Esta situación es considerada como una competencia desleal por parte de los trabajadores nacionales, pero los empleadores señalan que la fuerza laboral inmigrante viene a regular y equilibrar el mercado de trabajo, brindando la posibilidad de contratar a un mejor trabajador por un salario considerablemente menor.

Desde el año 2017, el Perú se ha visto afectado por una inmigración descontrolada de ciudadanos venezolanos, quienes venían buscando un futuro mejor, huyendo de la crisis económica, política y social que atraviesa su país. Ellos se incorporaron al mercado laboral, pero sobre todo en el sector informal, causando mayor desorden del ya existente. También crearon una competencia desleal respecto al trabajador nacional al aceptar sueldos bajos, sin beneficios sociales, ni el respeto a los derechos laborales ganados con el tiempo, haciendo

que se produzca un reacomodo de los agentes y replanteamiento del salario.

Esta investigación es de tipo cuantitativa por su naturaleza, de nivel correlacional y de diseño no experimental. La hipótesis general de la investigación es que la inmigración impacta directamente en la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú, en el periodo 2015 – 2019; hipótesis que es estudiada de manera detallada por intermedio de las hipótesis específicas y que se mencionan a continuación: los extranjeros que residen en el Perú de forma mayoritaria son de nacionalidad venezolana, en el periodo 2015 – 2019; la categoría de ocupación que concentra la mayor cantidad de extranjeros residentes en el Perú de 14 a más años de edad, es “Profesionales, Científicos e Intelectuales”, en el periodo 2015 – 2019; y, la profesión u ocupación predominante de los extranjeros residentes en el Perú, en el periodo 2015 – 2019, es la de “Ingeniero”.

La realización de la presente investigación se justifica porque se busca demostrar el impacto de la inmigración en la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú, identificando la procedencia de los extranjeros que residen en el país, así como la categoría de ocupación; además, de la profesión u oficio que poseen. Existen estudios que abordan esta problemática, pero no al nivel de detalle que se pretende en esta investigación. Del mismo modo, al finalizar la misma, se debe constituir en un importante instrumento de consulta para los hacedores de política y tomadores de decisiones del sector; además, como material de base para futuras investigaciones.

Los resultados dan a conocer que la inmigración impacta directamente en la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú en el periodo 2015 - 2019. Del mismo modo, se obtiene como resultado que la mayor cantidad de extranjeros residentes en el país es de nacionalidad venezolana. Asimismo, la categoría de ocupación que concentra a la mayor cantidad de inmigrantes es “Oficios”. En ese mismo sentido, la profesión u ocupación de los inmigrantes se

aglutinan en la categoría “Profesional”. De acuerdo con los resultados obtenidos se plantearon las propuestas que, sin lugar a dudas, servirán como material de consulta para los hacedores de políticas y tomadores de decisiones del sector; además, como material de base para futuras investigaciones. Después, se enseñan las conclusiones, las que son pronunciadas como contestación a los objetivos e hipótesis de este estudio. Al final, se colocan las recomendaciones que conducen a responder el problema de estudio, y la revisión bibliográfica.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes.

En el año 2020, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, nivel descriptivo, diseño no experimental, contó con una población conformada por los trabajadores de Lima y El Callao; determinó que el gran flujo migratorio de venezolanos hacia el Perú, se debe a una caída del Producto Bruto Interno per Cápita (PBI per cápita) del -33%. La ola migratoria de venezolanos al Perú se inició el año 2016 teniendo su pico más elevado en noviembre del 2018 (Superintendencia Nacional de Migraciones, 2020). A septiembre del 2018, la cantidad de venezolanos que habían ingresado al Perú ascendía a 568 mil, cifra igual al flujo de dos veces la Población Económicamente Activa del Perú, y a tres veces la de El Callao, localidades que recibieron el 80% de los migrantes. De esa cantidad, 370 mil cumplen con la edad para trabajar y, en promedio, 290 mil se incorporaron a la Población Económicamente Activa. Casi siempre, el nivel educativo de los inmigrantes es inferior al del país de destino; pero, se da el caso que en el Perú el 65.2% de los inmigrantes venezolanos cuenta con educación superior; es decir, que son personas preparadas para desenvolverse en el mercado laboral. Concluyó que las venezolanas entre los 14 y 24 años de edad, con educación secundaria sin concluir, tienen de 10% a 15% más probabilidades de conseguir trabajo. Luego, está el grupo de trabajadoras de 25 a 39 años, con educación superior incompleta. Existe significancia estadística entre la migración y los ingresos producidos por la actividad principal realizada. Los trabajadores entre 14 y 24 años, así como los mayores de 54, tienen menos ingresos después de la migración. Los trabajadores inmigrantes de Venezuela tienen un nivel educativo superior al peruano, lo que hace que su incorporación al mercado laboral sea

más fácil; además, están dispuestos a percibir un salario menor. (Asencios y Castellares, 2020).

En el año 2019, se desarrolló una investigación de tipo analítico - descriptivo, diseño no experimental, tuvo como población a los migrantes de los países del norte de Centroamérica; determinó que los movimientos migratorios en el mundo son originados por las brechas existentes en productividad y remuneraciones o salarios y, en la región, se dirigen del sur y Centroamérica hacia Norteamérica, teniendo a Estados Unidos como principal destino gracias a las oportunidades laborales existentes y a los salarios relativamente mayores que en los países de origen. Los flujos migratorios son impulsados por crisis causados por desastres naturales, conflictos externos, problemas sociales, entre otros. Los flujos migratorios sin control han llevado a crear desequilibrios en los países receptores, afectando sobre todo al mercado laboral. También afecta el tema de vivienda, ya que comienzan como inquilinos precarios y otros ocupan los espacios públicos. El sistema de salud pública se ve en la imperiosa necesidad de atenderles cuando lo requieren, con la carga para el Estado. Ante ello, la Organización de las Naciones Unidas impulsa políticas de humanizar las migraciones, organizándolas y atendiéndolas de acuerdo a sus necesidades. Concluyó que las corrientes migratorias están conformadas por habitantes rurales, que tenían como principal labor la agricultura, lo que supone una crisis en el país de origen debido a la existencia de menos personal dedicadas a la producción de alimentos, los que comienzan a escasear en el mercado. Una gran parte de los inmigrantes son niños y mujeres, quienes se encontraban incorporados a la agricultura. Las mujeres inmigrantes son explotadas y acosadas sexualmente en el país que les recibe, quienes tienen que callar muchas veces por la condición de ilegal. Los niños también se ven obligados a desempeñar alguna actividad para generar ingresos, postergando una parte de su infancia por labores propias de los adultos. No

acceden a los servicios de salud del país receptor. Se debe humanizar los procesos de migración respetando los derechos humanos fundamentales, cesando en la persecución y otorgándoles oportunidades para que puedan rehacer sus vidas, y encontrar mejor futuro. (Canales, Fuentes y De León, 2019).

En el año 2019, se desarrolló una investigación de tipo cualitativa, nivel analítico - descriptivo, diseño no experimental, tuvo una población compuesta por la población inmigrante del Perú entre los años 2015 - 2017; determinó que el Perú se halla en un proceso de migración transitoria; es decir, no solo constituye el país de destino de los inmigrantes, sino también un punto de tránsito hacia otros países de la región. La migración producida en el periodo de estudio tiene la característica de ser migración forzada, lo que convierte al migrante en población vulnerable. El Perú ha asumido un gran reto en relación a la modernización de su sistema jurídico respecto a las migraciones, insertando la seguridad del respeto a los derechos humanos de la población vulnerable, considerando la globalización imperante en el mundo. Bajo el nuevo enfoque, el Estado peruano promueve la integración del migrante a la sociedad y, sobre todo, al mercado laboral. La referida modernización legal tomó en consideración en todo momento el “Marco de Gobernanza Sobre Migración”, que ha sido aprobado por la Organización Internacional Para las Migraciones, donde se destaca el respeto por los derechos humanos. Otro de los factores que alientan los movimientos migratorios es el proceso de globalización por el que viene pasando el mundo, lo que hace que el mismo se haya achicado. La nueva legislación peruana considera como población vulnerable a los pueblos indígenas, a los niños, a las víctimas de trata de personas, personas con algún tipo de discapacidad, adultos mayores, entre otros. Concluyó que la inmigración en el Perú es una de las más bajas de la región, a excepción del año 2018 donde se da un incremento inesperado de afluencia de venezolanos, lo que ha hecho que se adapte la legislación en el

marco de la política migratoria mundial. Asimismo, el país se muestra al mundo como atractivo para la inversión al tener un marco legal que la garantiza. También, es un excelente destino turístico. Posee una nueva Ley de Migraciones que recoge las nuevas tendencias del mundo moderno sobre migraciones, y promueve la modernización de los servicios brindados y los procesos a los que tiene que hacer frente el migrante. (Cepeda, 2019).

En el año 2019, se realizó una investigación de tipo cualitativo, nivel descriptivo - deductivo, diseño no experimental, la población fue de 145 personas; determinó que la ideología socialista - comunista instalada en el gobierno de Venezuela por más de dos décadas ha sumido al país en una gran crisis económico – social, deteriorando fuertemente el nivel de vida de la población, lo que trajo consigo una emigración masiva buscando una vida digna en mejores condiciones de vida. El Perú se muestra como un país atractivo debido a su estabilidad económica y buen desempeño económico en los últimos treinta años, por lo que se constituyó en uno de los principales destinos. Sin embargo, los inmigrantes venezolanos son víctimas de discriminación y maltrato por cuestiones ideológicas, ya que la gran mayoría de peruanos piensan que los venezolanos son de pensamiento comunista o vienen a perturbar la tranquilidad social, pues el índice delictivo se vio incrementado teniendo como autores a venezolanos. Es por ello que la investigación estudió los niveles de autoritarismo y dominancia de los participantes, teniendo al prejuicio como un detonante de las bases motivacionales subyacentes en el proceso migratorio. Concluyó que la población peruana que muestra mayor rechazo a los inmigrantes venezolanos, son aquellos catalogados como personas autoritarias del ala de derechas y, asimismo, tienen un fuerte arraigo de protección al grupo de peruanos (endogrupo) que se sienten invadidos por los venezolanos, quitándoles puestos de trabajo y acceso a una remuneración mayor. La

cohesión del endogrupo es únicamente con fines de protección ante lo que ellos consideran una amenaza; en tal sentido, la cohesión es clave para su supervivencia. Por otro lado, no se encontró relación entre la dominancia social y el estereotipo del endogrupo peruano. Sin embargo, la población de peruanos estudiados, son definidos como más morales, competentes en las tareas encargadas, y tienen una actitud cálida hacia los demás. Pero, se ha podido identificar la existencia de una alta muestra de discriminación hacia el exogrupo de los venezolanos; más aún cuando se les relaciona con la autoría de hechos delictivos con frecuencia en el país. (Ferreyros, 2019).

1.2 Bases teóricas.

La Organización Internacional Para las Migraciones - OIM (2020) define a los migrantes como a aquellas personas que se trasladan, o se han trasladado, por intermedio de una frontera internacional o al interior de un territorio nacional, fuera de su sitio normal de residencia independientemente de su estatus legal, si el desplazamiento es de manera voluntaria o involuntaria, los motivos del desplazamiento, o el periodo que dure su permanencia en el lugar primigenio. (OIM, 2020).

Blanco (2020) señala que la migración es un proceso que está conformado a su vez por tres subprocesos. Estos subprocesos son descritos como la emigración, la inmigración y el regreso. Contempla aspectos tales como la distancia entre el territorio de origen y el de llegada, así como en el tiempo de permanencia en él. Esto otorga facilidades para definir el fenómeno migratorio, y poder diferenciar los que son y los que no lo son. El criterio espacial está referido al movimiento entre dos puntos geográficos diferentes. El aspecto temporal tiene que ver con que el tiempo de permanencia sea duradero y no esporádico. Por otro lado, el tema social implica que el traslado debe significar un cambio de entorno social y físico. A pesar que estos criterios

podrían resultar ambiguos ayudan a definir con certeza lo que es un traslado migratorio, diferenciándolo de otros que no lo son. En tal sentido, las migraciones son traslados de personas que traen consigo un cambio de su entorno político, social, cultural, administrativo, entre otros, temporalmente duraderos. (Blanco, 2020).

Arango (1985) califica como migrantes o inmigrantes a aquellas personas que se trasladan de un país a otro, o de una región a otra por un periodo prolongado de tiempo que indique vivir en otro lugar, y llevar a cabo ahí las labores que cotidianamente viene haciendo, generándose así un ingreso para vivir incorporándose al mercado laboral y buscando ser aceptado socialmente. Todo ello trae consigo aceptar las nuevas reglas de juego imperante en el país de residencia, respetándolas para una convivencia armónica. (Arango, 1985).

Oso (1998) toma en consideración aspectos demográficos para definir la migración; por lo tanto, señala que consiste en el traslado de uno o más personas que implica un cambio de sede domiciliaria, de un territorio de origen a otro de permanencia, y que trae consigo el atravesar territorios administrativos, ya sea al interior de un país o entre países. Para ser considerado como migrante deben permanecer por un periodo mayor a un año en el nuevo territorio. (Oso, 1998).

Tizón (1993) señala que el proceso migratorio está conformado por las siguientes etapas: a) la preparación, que contempla todas las actividades previas a la migración propiamente dicha, como, por ejemplo: someter a juicio de la familia la decisión tomada, averiguar la ruta a seguir, indagar sobre los requisitos de ingreso al país de destino, posibles personas que le podrían dar alojamiento en el país de destino, tipo de moneda, costo de los pasajes, etc.; b) el acto migratorio, está relacionado directamente con el traslado de las personas

desde el país de origen hasta el país de destino y, casi siempre, el migrante determina a priori el tiempo que permanecerá en el otro país mientras mejoren las condiciones en el país de origen que le impulsaron a tomar esa decisión, asimismo, debe considerar si desea volver o hacer su vida en el país que le acoge; y c) el asentamiento, etapa que consiste en el periodo que va desde la llegada del migrante hasta la resolución de problemas mínimos de subsistencia, así como su adaptación al nuevo entorno social, político, laboral, etc. (Tizón, 1993).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2020) define al mercado de trabajo como el espacio donde confluyen la oferta de trabajo y la demanda de trabajo, y el salario acordado constituye el salario de equilibrio. Cuando la oferta de trabajo es igual a la demanda de trabajo, el mercado laboral se encuentra en equilibrio, y se dice que esa economía se encuentra en pleno empleo. A pesar de ello, se debe considerar que existe una tasa natural de desempleo que, de acuerdo a algunos tratadistas de la ciencia económica lo sitúan en 5%, que son aquellos que se están cambiando de trabajo. (INEI, 2020).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) define a la Población Económicamente Activa (PEA) como la oferta de mano de obra en el mercado laboral, ofrecida por las personas de 14 años o más que se encuentran en condiciones de trabajar en la producción de bienes y servicios, contribuyendo a la generación del Producto Bruto Interno (PBI) del país. Estas personas son consideradas activas y están dispuestas a trabajar en un periodo determinado; es decir, pueden estar trabajando o buscando activamente un empleo. También, se debe considerar que normalmente reciben una retribución por su labor, pero existen algunas actividades familiares o domésticas que no son remuneradas pecuniariamente. El mercado de trabajo debe reflejar el stock existente del empleo y del desempleo en un momento dado, para efectuar la medición respectiva. De acuerdo

con la Conferencia Internacional de Estadígrafos de Trabajo de la OIT, realizada en 1982, se acordó tomar como referencia el periodo de la condición de actividad debía ser de una semana o un día. Para el caso peruano, se utiliza la semana anterior a la aplicación de la encuesta laboral, donde se señale tal condición. (INEI, 2020).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020) conceptualiza a la Población Ocupada como a aquellas personas de 14 años o más que se encuentran llevando a cabo algún trabajo, remunerado o no, ya sea en dinero o en especies, o que viene desarrollándose como trabajadores independientes, obteniendo una utilidad o ganancia familiar. En el caso del Perú, el término “algún trabajo” es considerado cuando un trabajador realiza por lo menos una hora de labores, para que así se pueda captar la mayor cantidad de trabajo posible tratando de hallar lazos entre los datos de empleo y producción del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales. Pero, esto hace posible que se tome en cuenta un universo heterogéneo, considerando a estudiantes o trabajadores eventuales que laboran una hora o más por semana. En ese mismo sentido, los trabajadores familiares no remunerados son tomados como ocupados si es que laboraron 15 horas o más, en un negocio familiar. (INEI, 2020).

1.3 Definición de términos básicos.

Actividad laboral: información brindada por el inmigrante si viene trabajando o no al momento de registrarse en el sistema de Sistema Integrado de Migraciones. (Superintendencia Nacional de Migraciones - SNM, 2020).

Cambio de status: procedimiento a través del cual un residente extranjero puede solicitar el cambio de su status de residencia; por ejemplo, pasar de residente con “visa de estudiante” a residente con “visa de trabajo”. (SNM, 2020).

Centro de alojamiento: lugar donde se alojan a los extranjeros que piden asilo o a aquellos que tienen situación migratoria irregular, hasta que la autoridad pertinente defina su situación legal. (SNM, 2020).

Certificado de identidad: documento diferente al pasaporte que es emitido por un determinado gobierno a una persona, para facilitarle el ingreso o salida del país. (SNM, 2020).

Corriente migratoria: número de migrantes que están autorizados para trasladarse de un país a otro para tener acceso a un trabajo, debiendo permanecer por un periodo determinado. (SNM, 2020).

Demografía: ciencia que estudia a las poblaciones humanas en su conformación; además de su composición numérica, densidad, distribución, estadísticas vitales, etc. (SNM, 2020).

Derecho a la unidad familiar: es uno de los derechos contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y tiene por finalidad garantizar a los organismos estatales que mantengan a la familia unida. Este derecho está protegido por las normas internacionales, teniendo carácter de supranacional, y no está limitado a los nacionales de un espacio territorial. También forma parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. (SNM, 2020).

Desplazamiento de población: traslado obligatorio de una persona de su hogar o lugar de residencia, debido a conflictos armados o desastres naturales. (SNM, 2020).

Domicilio: lugar donde una persona se encuentra físicamente y considera su hogar; es decir, ahí duerme, pernocta, consume sus alimentos, comparte con los miembros de su familia. (SNM, 2020).

Índice de densidad habitacional: División resultante del número de habitantes de una vivienda entre el número de habitaciones que ella posee. (SNM, 2020).

Lugar de residencia: unidad habitacional declarado por el inmigrante donde reside y se le puede ubicar. Es el sitio donde se encuentran sus objetos personales, consume sus alimentos, descansa, paga los servicios básicos de luz, agua, internet, etc. (SNM, 2020).

Emigración: acción de una persona de salir de un país para entrar en otro y quedarse a vivir ahí. Las normas internacionales establecen que esto es un derecho de cualquier individuo; por lo tanto, los países tienen que brindarle las garantías del caso. (SNM, 2020).

Extranjero: persona que no es natural de un país, pero se encuentra en él, ya sea de paso o establecido. (SNM, 2020).

Ingreso: entrada de un extranjero a un país distinto al de nacimiento, ya sea de forma legal o no, y voluntaria o involuntaria. (SNM, 2020).

Inmigración: se denomina así al proceso por medio del cual una persona ingresa a un país distinto al suyo con el propósito de establecerse en él. (SNM, 2020).

Nivel de ingresos: monto mensual declarado por el inmigrante que percibe por la actividad laboral realizada. (SNM, 2020).

Ocupación: actividad laboral desempeñada por el inmigrante que le genera ingresos para cubrir sus necesidades. (SNM, 2020).

País de destino: país al cual se direccionan los flujos migratorios, ya sea de manera legal o ilegal. (SNM, 2020).

País de origen: país de procedencia de los flujos migratorios, que pueden estar conformados por varios individuos o por una persona. (SNM, 2020).

País de residencia habitual: es aquel país donde se halla establecido el migrante, saliendo únicamente por vacaciones, trabajo temporal, recreación, visita a amigos o familiares, etc. (SNM, 2020).

Pasaporte: documento oficial que identifica a una persona como natural del país que lo emite. La posesión de este documento le otorga derecho a la persona a regresar al país. (SNM, 2020).

Permanencia: situación migratoria del inmigrante que ha ingresado al país y tiene planeado quedarse un tiempo prolongado (SNM, 2020).

Permiso de trabajo: documento oficial otorgado por un el país receptor, a través del cual le otorga facultades para que pueda realizar alguna actividad económica remunerada. (SNM, 2020).

Remesa de dinero: cantidad de dinero enviada por un inmigrante a sus familiares que se hallan en el país de origen. (SNM, 2020).

Residencia permanente: derecho brindado por un país a un extranjero para que pueda vivir y trabajar en él de manera indeterminada, sujeto a las leyes y normativas vigentes. (SNM, 2020).

Residente: calidad migratoria otorgada al ciudadano extranjero que tiene planeado quedarse en el país por más de un año. (SNM, 2020).

CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS

2.1 Variables y su operacionalización.

- Variables.
 - a) Inmigración.
 - b) Población Económicamente Activa Ocupada.

- Definiciones conceptuales.
 - a) Inmigración: personas de nacionalidad extranjera que se encuentran viviendo en el Perú.
 - b) Población Económicamente Activa Ocupada: personas mayores de 14 años que vienen desempeñando alguna actividad laboral, remunerada o no.

- Definiciones operacionales.
 - a) Variable Independiente (X): Inmigración.
 - b) Variable Dependiente (Y): Población Económicamente Activa Ocupada.

- Indicadores.
 - a) Nacionalidad mayoritaria de los inmigrantes.
 - b) Categoría de ocupación que concentra a los inmigrantes.
 - c) Profesión u ocupación predominante de los inmigrantes.
 - d) Evolución de la Población Económicamente Activa Ocupada.

- Índices.
 - a) De la nacionalidad mayoritaria de los inmigrantes:
 - Venezolana.
 - Chilena.
 - Ecuatoriana.
 - Otras nacionalidades.

b) De la categoría de ocupación que concentra a los inmigrantes:

- Profesionales, científicos e intelectuales.
- Empleados de oficina.
- Otras categorías.

c) De la profesión u ocupación predominante de los inmigrantes:

- Ingeniero.
- Misionero.
- Otros.

d) De la evolución de la Población Económicamente Activa Ocupada.

- Creciente.
- Decreciente.
- Constante.

➤ Instrumento.

El instrumento utilizado fue la Ficha de Registro de Datos, en la que se recopilaron los datos referidos a los inmigrantes y a la Población Económicamente Activa Ocupada, en el periodo 2015 - 2019.

➤ Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Índice	Instrumento
Variable Independiente: Inmigración.	Personas de nacionalidad extranjera que se encuentran viviendo en el Perú.	Variable Independiente (X): Inmigración.	a) Nacionalidad mayoritaria de los inmigrantes. b) Categoría de ocupación que concentra a los inmigrantes. c) Profesión u ocupación predominante de los inmigrantes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Venezolana. ➤ Chilena. ➤ Ecuatoriana. ➤ Otras nacionalidades. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesionales, científicos e intelectuales. ➤ Empleados de oficina. ➤ Otras categorías. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniero. ➤ Misionero. ➤ Otros. 	Ficha de registro de datos. Ficha de registro de datos. Ficha de registro de datos.
Variable Dependiente: Población Económicamente Activa Ocupada.	Personas mayores de 14 años que vienen desempeñando alguna actividad laboral, remunerada o no.	Variable Dependiente (Y): Población Económicamente Activa Ocupada.	a) Evolución de la Población Económicamente Activa Ocupada.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creciente. ➤ Decreciente. ➤ Constante. 	Ficha de registro de datos.

2.2 Formulación de la hipótesis.

Hipótesis principal:

La inmigración impacta directamente en la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú, en el periodo 2015 – 2019.

Hipótesis derivadas:

1. Los extranjeros que residen en el Perú de forma mayoritaria son de nacionalidad venezolana, en el periodo 2015 – 2019.
2. La categoría de ocupación que concentra la mayor cantidad de extranjeros residentes en el Perú de 14 a más años de edad, es “Profesionales, Científicos e Intelectuales”, en el periodo 2015 – 2019.
3. La profesión u ocupación predominante de los extranjeros residentes en el Perú, en el periodo 2015 – 2019, es la de “Ingeniero”.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

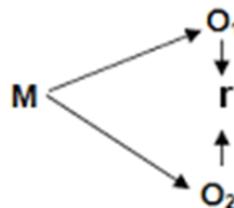
3.1 Tipo y diseño de la investigación.

Tipo de investigación.

Esta investigación es de tipo cuantitativa por su naturaleza debido al enfoque analítico y uso de herramientas estadísticas para obtener los resultados. También, es correlacional por su nivel de explicación, ya busca demostrar el impacto de la inmigración en la Población Económicamente Activa Ocupada, en el periodo 2015 – 2019.

Diseño de la investigación.

El diseño del estudio es de tipo no experimental, pues los valores de las variables de estudio son tomados tal y cual existen en la base de datos respectiva, sin manipulación adrede y sin alteración del entorno. Responde al siguiente esquema.



Dónde:

M = Muestra de la investigación (es igual a la Población).

O₁ = Inmigración.

O₂ = Población Económicamente Activa Ocupada.

r = Correlación entre variables.

3.2 Población y muestra.

Población de estudio.

La población de estudio está conformada por 523,663 inmigrantes residentes en el Perú, quienes se encuentran viviendo y trabajando en el país en el periodo 2015 – 2019, según lo

reportado por la Superintendencia de Nacional de Migraciones. (2021).

Tamaño de la muestra de estudio.

La muestra también es de 523,663 inmigrantes, idéntica a la Población.

Tipo de muestreo y procedimiento de selección de la muestra.

No aplica el tipo de muestreo debido a que se trabajó con toda la población.

Criterios de selección.

- Criterios de inclusión: extranjeros que ingresaron al país de manera legal y se quedaron radicando, en el periodo 2015 - 2019.
- Criterios de exclusión: inmigrantes que ingresaron al país de manera irregular manteniéndose en calidad de ilegales.

3.3 Técnica e instrumentos.

Técnica.

Se utilizó la técnica denominada revisión de fuentes secundarias o también conocida como revisión documental, debido a que se trabajó con datos que provienen de fuentes de segunda mano conseguidos de la Superintendencia Nacional de Migraciones, y del Instituto Nacional de Estadística e Informática, correspondiente al periodo 2015 - 2019.

Instrumento de recolección de datos.

Para la recolección de datos, se empleó la ficha de registro de datos, o también conocida como hoja de recolección de datos, donde fueron registrados los datos estadísticos de los inmigrantes y de la Población Económicamente Activa Ocupada, correspondientes al periodo 2015 - 2019.

3.4 Procedimientos de recolección de datos.

El procedimiento de recolección de datos se llevó a cabo de la forma siguiente:

- Se diseñará la ficha de registro de datos para recabar la información relacionada a los inmigrantes y a la Población Económicamente Activa Ocupada, en el periodo 2015 - 2019.
- Se seleccionó la base de datos de donde se consiguieron los datos estadísticos necesarios para el desarrollo de la investigación.
- Se procedió a revisar la base de datos de la Superintendencia Nacional de Migraciones, y del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
- Con los datos obtenidos, se procedió a trabajarlos tomándose, además, el impacto de los inmigrantes en la Población Económicamente Activa Ocupada.
- Se analizó la nacionalidad y el país de procedencia de los extranjeros que se encuentran radicando en el Perú en el periodo indicado.
- Se analizó la categoría de ocupación de los extranjeros residentes en el Perú, así como la profesión u ocupación de los mismos.
- Asimismo, se evaluó la evolución de la Población Económicamente Activa Ocupada durante el 2015 – 2019.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos.

- Luego de haber conseguido la información de acuerdo con el procedimiento descrito líneas arriba, se procedió a construir la base de datos para esta investigación.
- Acto seguido, se elaboraron las tablas con datos referidos a los extranjeros residentes en el Perú y la Población Económicamente Activa Ocupada, correspondientes al periodo 2015 - 2019. Para ello, fue de mucha utilidad la utilización de la hoja de cálculo Excel para Windows.

- Las tablas y gráficos fueron hechos teniendo en cuenta los objetivos y las hipótesis de la investigación.
- Se aplicó un test estadístico conformado por el Coeficiente de Correlación (r) y el Coeficiente de Determinación (R^2).
- El Coeficiente de Correlación (r) fue usado para demostrar si existe asociación entre los inmigrantes y la Población Económicamente Activa Ocupada.
- El Coeficiente de Determinación (R^2) muestra si la variable independiente (inmigración) determina el comportamiento de la variable dependiente (Población Económicamente Activa Ocupada).
- Con las tablas, gráficos y test estadístico aplicado, se procedió a redactar el informe final de tesis que es presentado para la evaluación de las instancias correspondientes.

3.6 Aspectos éticos.

Toda investigación necesariamente debe ser ejecutada de forma seria y ética, respetando escrupulosamente los lineamientos estipulados en una conducta responsable por parte de los investigadores. En tal sentido, se reconoce la propiedad intelectual de los autores citados, mencionándolos conforme a los formatos existentes. En ese mismo aspecto, los valores estadísticos conseguidos son expuestos en la investigación tal cual se obtuvo de la base de datos de la Superintendencia Nacional de Migraciones y del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, preservando la autenticidad y trabajándose manera fidedigna. Todos los datos fueron utilizados únicamente con fines académicos para el desarrollo de la presente investigación. Este estudio no involucra el trato con personas sino únicamente con cifras estadísticas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

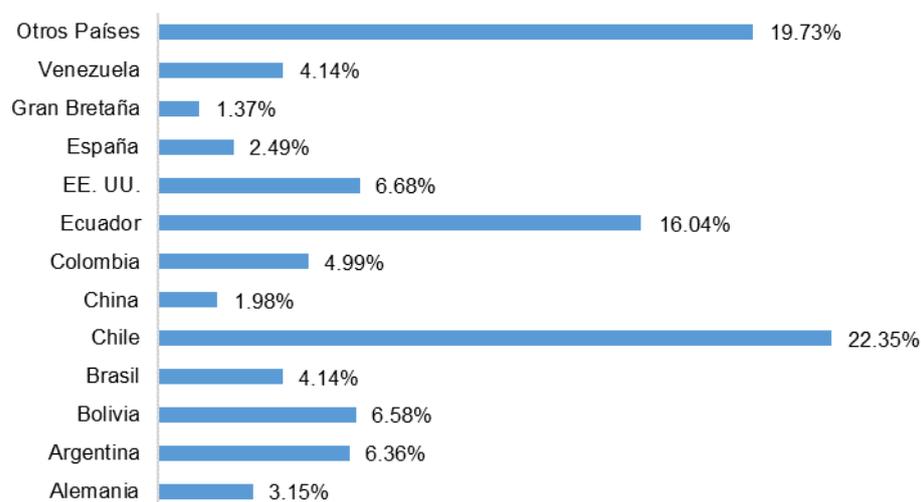
4.1 Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad.

Tabla N° 01
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2015

País Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Alemania	869	737	1,606	3.15%
Argentina	1,701	1,537	3,238	6.36%
Bolivia	1,845	1,504	3,349	6.58%
Brasil	1,144	962	2,106	4.14%
Chile	5,461	5,923	11,384	22.35%
China	801	206	1,007	1.98%
Colombia	1,410	1,129	2,539	4.99%
Ecuador	4,586	3,583	8,169	16.04%
EE. UU.	2,257	1,146	3,403	6.68%
España	698	571	1,269	2.49%
Gran Bretaña	364	335	699	1.37%
Venezuela	1,072	1,037	2,109	4.14%
Otros Países	5,657	4,390	10,047	19.73%
Total	27,865	23,060	50,925	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 01
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2015



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

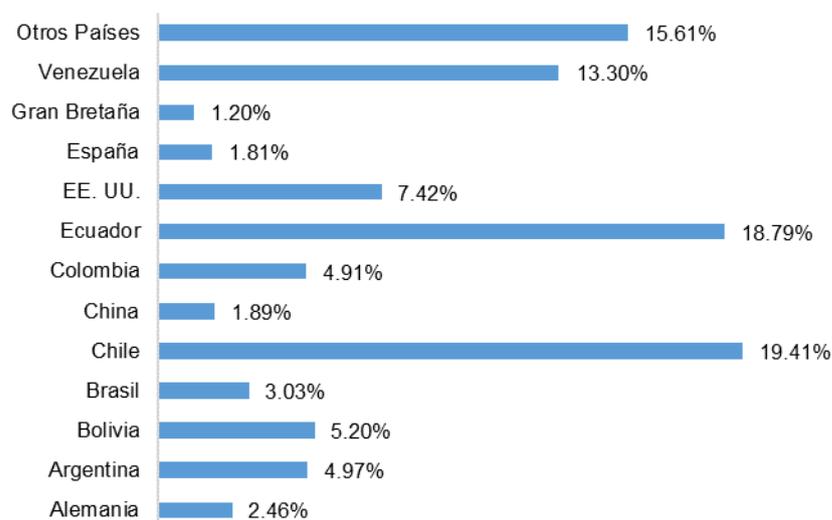
En el año 2015, los extranjeros residentes en el Perú provenían mayoritariamente de Chile pues sumaron 11,384 personas equivalente al 22.35% del total, seguido de Ecuador con 8,169 (16.04%).

Tabla N° 02
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2016

País Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Alemania	785	819	1,604	2.46%
Argentina	1,714	1,526	3,240	4.97%
Bolivia	1,747	1,642	3,389	5.20%
Brasil	1,040	934	1,974	3.03%
Chile	5,976	6,678	12,654	19.41%
China	894	339	1,233	1.89%
Colombia	1,903	1,300	3,203	4.91%
Ecuador	6,757	5,497	12,254	18.79%
EE. UU.	2,451	2,386	4,837	7.42%
España	681	496	1,177	1.81%
Gran Bretaña	426	359	785	1.20%
Venezuela	4,760	3,915	8,675	13.30%
Otros Países	6,165	4,012	10,177	15.61%
Total	35,299	29,903	65,202	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 02
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2016



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

En el año 2016, la cantidad de extanjeros residentes en el Perú según nacionalidad ascendió a 65,202 personas, superior en 28.04% en relación al año anterior. El 19.41% son de

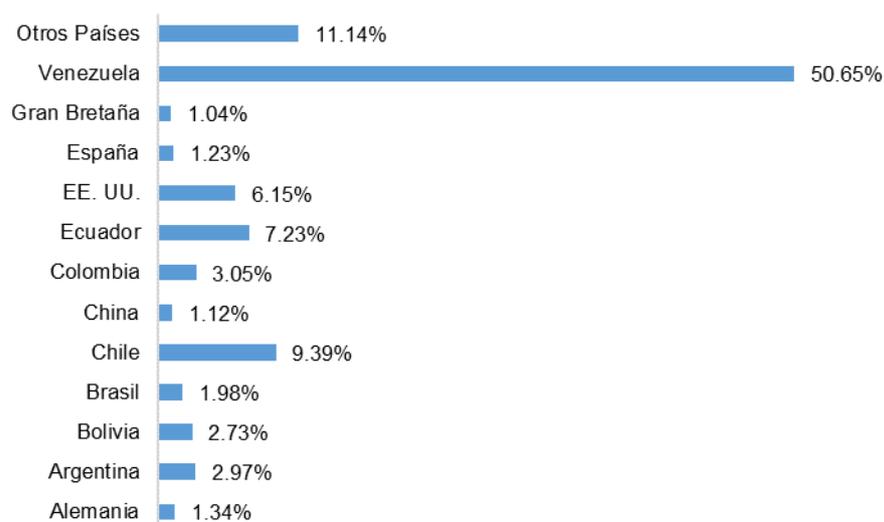
nacionalidad chilena y ascienden a 12.654, distribuidos por sexo en 5,976 de sexo masculino y 6,678 de sexo femenino; es decir, la cantidad de mujeres superan a los hombres en 11.75%. En segundo lugar se hallan los extranjeros de nacionalidad ecuatoriana con 12,254 residentes (18.79%).

Tabla N° 03
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2017

País Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Alemania	944	889	1,833	1.34%
Argentina	2,142	1,926	4,068	2.97%
Bolivia	1,991	1,754	3,745	2.73%
Brasil	1,425	1,287	2,712	1.98%
Chile	6,225	6,648	12,873	9.39%
China	1,043	487	1,530	1.12%
Colombia	2,464	1,714	4,178	3.05%
Ecuador	5,566	4,352	9,918	7.23%
EE. UU.	4,130	4,310	8,440	6.15%
España	929	752	1,681	1.23%
Gran Bretaña	748	675	1,423	1.04%
Venezuela	41,433	28,033	69,466	50.65%
Otros Países	8,395	6,888	15,283	11.14%
Total	77,435	59,715	137,150	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 03
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2017



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

El año 2017, la cantidad de extranjeros residentes en el Perú creció de manera significativa alcanzando la suma de 137,150 personas, mostrando un aumento de 110.35% en

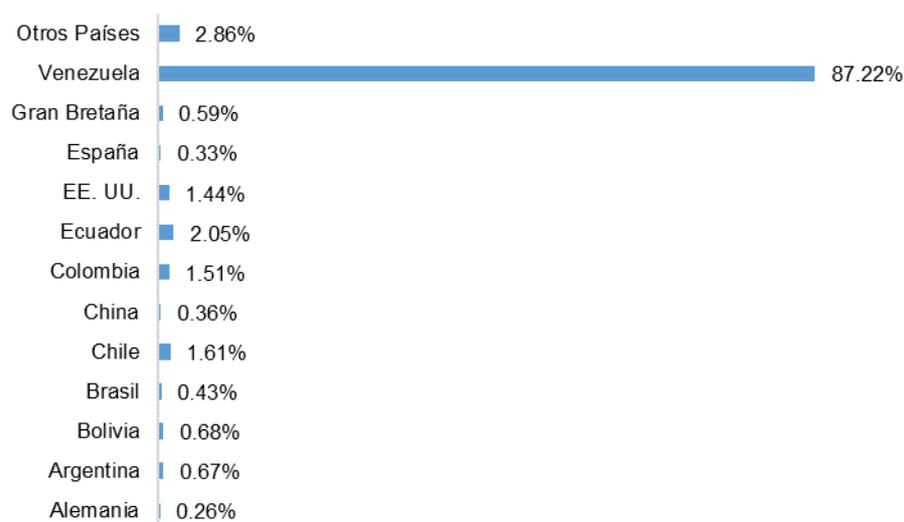
comparación con el año pasado. El mayor número de inmigrantes fue de nacionalidad venezolana, registrando la cifra de 69,466 personas conformada por hombres en un 59.65% (41,433 personas) y mujeres con 40.35% (28,033 personas). Los residentes chilenos sumaron 12,873 (9.39%).

Tabla N° 04
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2018

País Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Alemania	674	681	1,355	0.26%
Argentina	1,932	1,575	3,507	0.67%
Bolivia	1,851	1,715	3,566	0.68%
Brasil	1,088	1,158	2,246	0.43%
Chile	4,112	4,303	8,415	1.61%
China	1,309	589	1,898	0.36%
Colombia	4,502	3,396	7,898	1.51%
Ecuador	5,883	4,842	10,725	2.05%
EE. UU.	3,887	3,641	7,528	1.44%
España	1,029	688	1,717	0.33%
Gran Bretaña	1,567	1,527	3,094	0.59%
Venezuela	252,869	203,878	456,747	87.22%
Otros Países	8,589	6,378	14,967	2.86%
Total	289,292	234,371	523,663	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 04
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2018



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

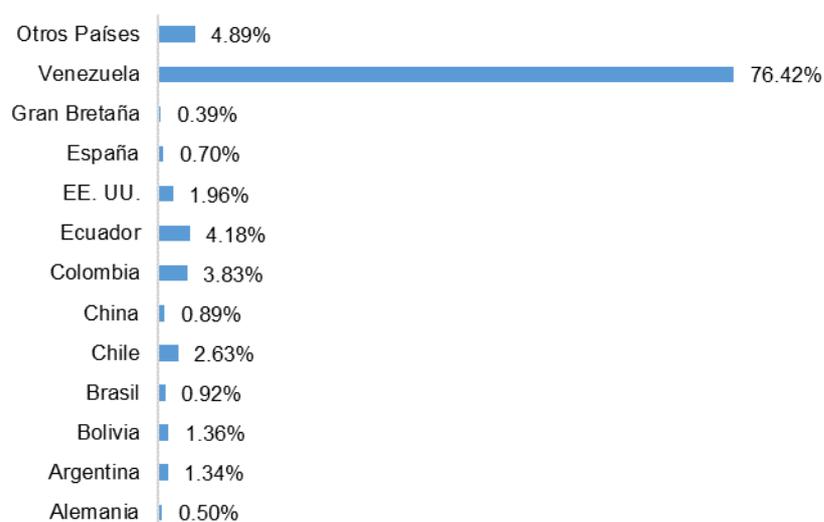
El año 2018 fue el periodo en el que se registró la mayor cantidad inmigrantes ascendiendo a 523,663 personas, equivalente a una variación positiva de 281.82% referente al periodo pasado. La mayor cantidad de inmigrantes se concentró en los de origen venezolano, alcanzando la suma de 456,747; conformado por 252,869 de sexo masculino (55.36%) y 203,878 de sexo femenino (44.64%).

Tabla N° 05
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2019

País Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Alemania	857	798	1,655	0.50%
Argentina	2,469	1,975	4,444	1.34%
Bolivia	2,276	2,258	4,534	1.36%
Brasil	1,528	1,531	3,059	0.92%
Chile	4,341	4,389	8,730	2.63%
China	1,878	1,090	2,968	0.89%
Colombia	7,272	5,452	12,724	3.83%
Ecuador	7,516	6,361	13,877	4.18%
EE. UU.	3,425	3,096	6,521	1.96%
España	1,345	972	2,317	0.70%
Gran Bretaña	689	592	1,281	0.39%
Venezuela	125,609	128,366	253,975	76.42%
Otros Países	8,752	7,497	16,249	4.89%
Total	167,957	164,377	332,334	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 05
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad, Periodo 2019



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

La cantidad de extranjeros residentes en el Perú en el año 2019 disminuyó en -36.54% en comparación con el periodo anterior, registrando la cantidad de 332,334 personas. Los inmigrantes por país de procedencia se concentraron en los que provienen de Venezuela, habiendo llegado a 253,975 personas, de las cuales 125,609 fueron de sexo masculino (49.46%) y 128,366 de sexo femenino (50.54%); seguido de los ecuatorianos con 13,877 personas (4.18%).

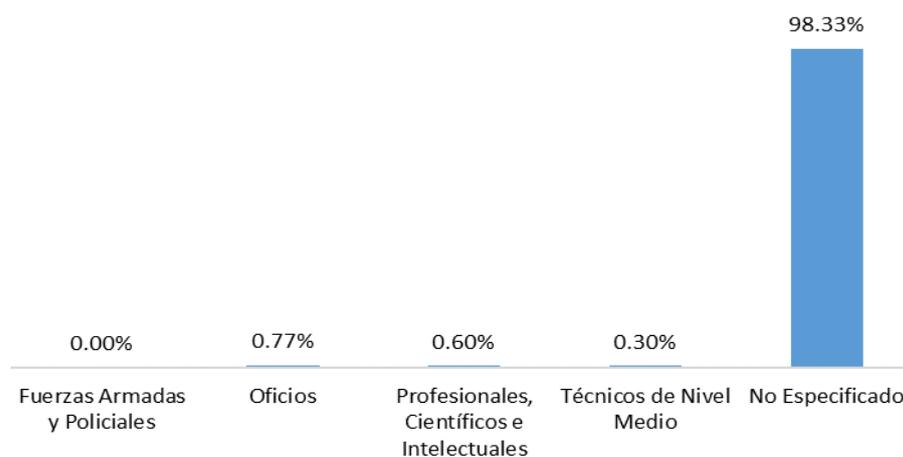
4.2 Extranjeros Residentes en el Perú Según Categoría de Ocupación.

Tabla N° 06
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2015

Categoría de Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Fuerzas Armadas y Policiales	2	0	2	0.00%
Oficios	175	185	360	0.77%
Profesionales, Científicos e Intelectuales	129	149	278	0.60%
Técnicos de Nivel Medio	78	58	136	0.30%
No Especificado	25,272	20,494	45,766	98.33%
Total	25,656	20,886	46,542	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 06
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2015



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

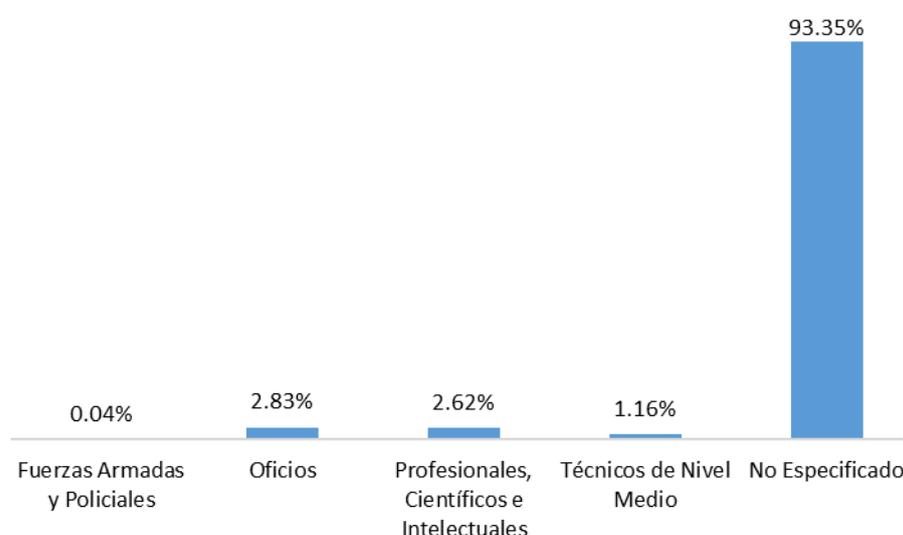
El año 2015, los extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación ascendió a 46,684 personas, agupados en mayor medida en la categoría “Oficios” con 360 personas, significando el 0.77%; de ellos, 175 fueron de sexo masculino (48.61%) y 185 de sexo femenino (51.39%). En el segundo lugar 278 personas en la categoría “Profesionales, Científicos e Intelectuales” y 136 personas “Técnicos de Nivel Medio”, en tercer lugar.

Tabla N° 07
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2016

Categoría de Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Fuerzas Armadas y Policiales	17	8	25	0.04%
Oficios	940	731	1,671	2.83%
Profesionales, Científicos e Intelectuales	771	771	1,542	2.62%
Técnicos de Nivel Medio	365	317	682	1.16%
No Especificado	30,006	25,035	55,041	93.35%
Total	32,099	26,862	58,961	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 07
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2016



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

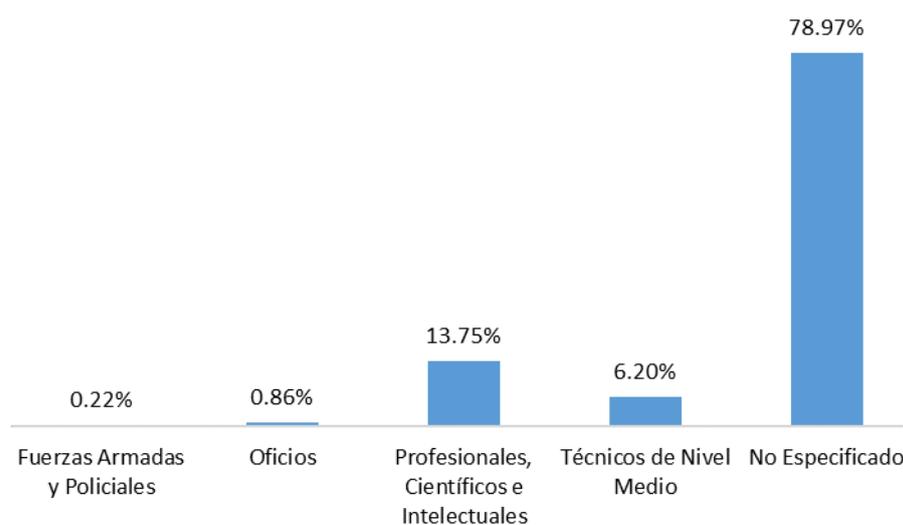
En el año 2016, los extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación sumaron la cantidad de 58,961 personas, superior en 26.30% comparativamente con el periodo anterior. Se agruparon mayoritariamente en la categoría “Oficios” con 1,671 inmigrantes, siendo 940 de sexo masculino (56.25%) y 731 de sexo femenino (43.75%). La segunda categoría es de “Profesionales, Científicos e Intelectuales” con 1,542 personas (2.62%).

Tabla N° 08
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2017

Categoría de Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Fuerzas Armadas y Policiales	173	100	273	0.22%
Oficios	572	504	1,076	0.86%
Profesionales, Científicos e Intelectuales	8,775	8,384	17,159	13.75%
Técnicos de Nivel Medio	4,723	3,013	7,736	6.20%
No Especificado	56,951	41,619	98,570	78.97%
Total	71,194	53,620	124,814	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 08
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2017



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

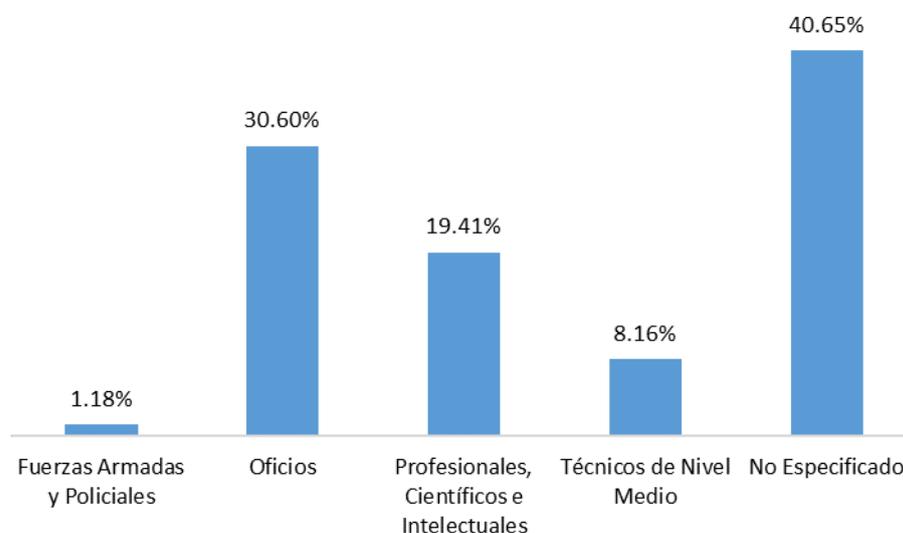
En la Tabla N° 08, se aprecia que la cantidad de extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más aumentó en 111.70% llegando a 124,814 personas, conformado por 71,194 varones (57.04%) y 53,620 mujeres (43.96%). La categoría de ocupación con mayor número de trabajadores fue “Profesionales, Científicos e Intelectuales”, que ascendió a 17,159 personas, siendo 8,775 de sexo masculino (51.14%) y 8,384 de sexo femenino (49.96%). La segunda categoría fue “Técnicos de Nivel Medio” con 7,736 personas (6.20%).

Tabla N° 09
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2018

Categoría de Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Fuerzas Armadas y Policiales	3,333	2,046	5,379	1.18%
Oficios	86,140	53,561	139,701	30.60%
Profesionales, Científicos e Intelectuales	39,031	49,567	88,598	19.41%
Técnicos de Nivel Medio	20,855	16,381	37,236	8.16%
No Especificado	105,702	79,870	185,572	40.65%
Total	255,061	201,425	456,486	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 09
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2018



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

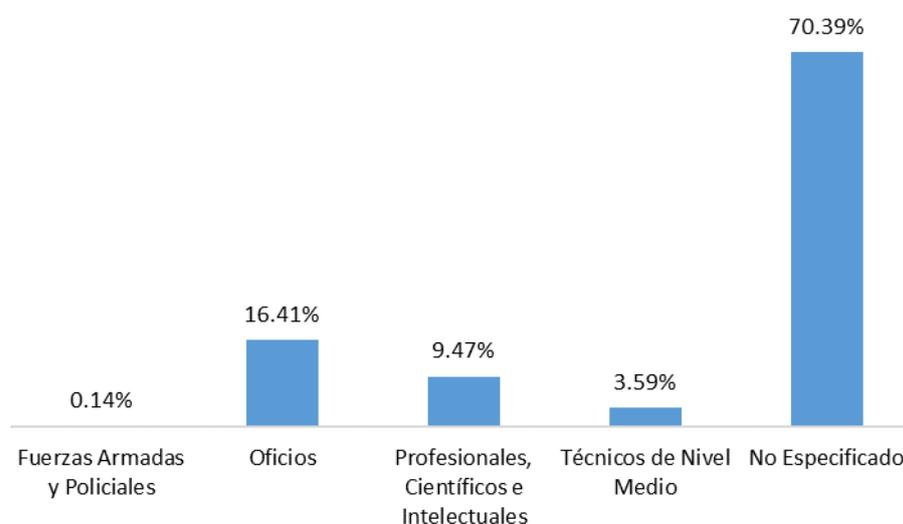
El año 2018, la cantidad de extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación se incrementó notablemente en 265.73% respecto al año pasado, ascendiendo a 456,486 trabajadores de los cuales 255,061 son varones (55.87%) y 201,425 mujeres (44.13%). La categoría con la mayor cantidad de trabajadores es “Oficios” con 139,701 personas, compuesto por 86,140 de sexo masculino (61.66%) y 53,561 de sexo femenino (38.34%).

Tabla N° 10
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2019

Categoría de Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Fuerzas Armadas y Policiales	212	156	368	0.14%
Oficios	22,659	21,790	44,449	16.41%
Profesionales, Científicos e Intelectuales	9,680	15,978	25,658	9.47%
Técnicos de Nivel Medio	4,520	5,198	9,718	3.59%
No Especificado	99,594	91,018	190,612	70.39%
Total	136,665	134,140	270,805	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 10
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2019



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

En el año 2019, la cantidad de extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación sufrió una contracción de -40.68% comparativamente con el año 2018, registrando la suma de 270,805 trabajadores, siendo 136,665 de sexo masculino (50.47%) y 134,140 de sexo femenino (49.53%). La categoría con más número de trabajadores fue “Oficios” con 44,449 personas igual al 16.41% del total, seguido por “Profesionales, Científicos e Intelectuales” (9.47%).

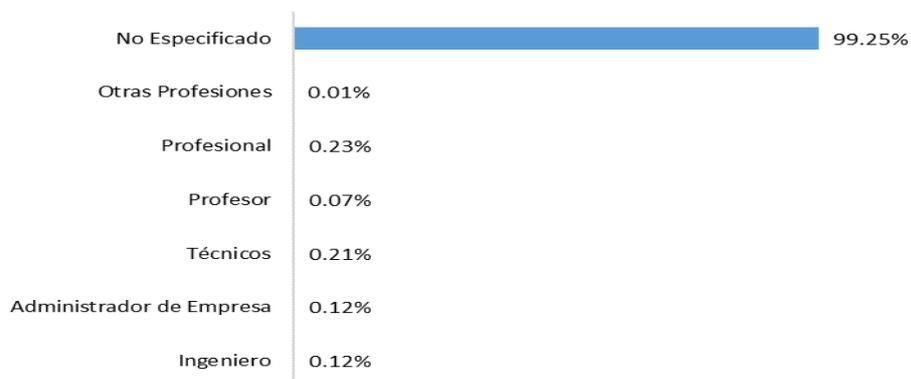
4.3 Extranjeros Residentes en el Perú Según Profesión u Ocupación.

Tabla N° 11
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2015

Profesión u Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Ingeniero	31	24	55	0.12%
Administrador de Empresa	30	25	55	0.12%
Técnicos	69	30	99	0.21%
Profesor	9	22	31	0.07%
Profesional	39	66	105	0.23%
Otras Profesiones	3	1	4	0.01%
No Especificado	25,475	20,718	46,193	99.25%
Total	25,656	20,886	46,542	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 11
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2015



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

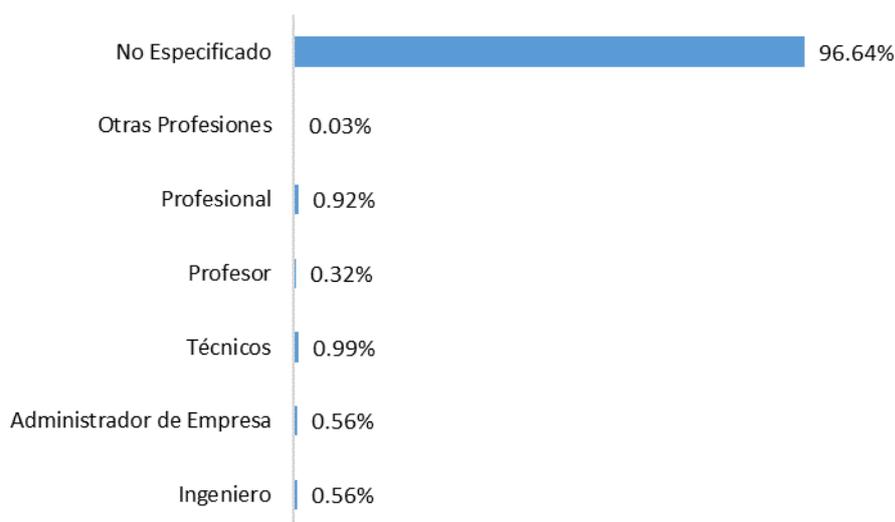
En la Tabla N° 11 se puede ver distribución de los extranjeros residentes en el Perú de 14 a más años según profesión u ocupación en el año 2015, destacando la mayor concentración en el rubro “Profesional” con 105 personas, equivalente al 0.23% del total.

Tabla N° 12
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2016

Profesión u Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Ingeniero	225	104	329	0.56%
Administrador de Empresa	142	187	329	0.56%
Técnicos	393	189	582	0.99%
Profesor	72	116	188	0.32%
Profesional	237	303	540	0.92%
Otras Profesiones	16	0	16	0.03%
No Especificado	31,014	25,963	56,977	96.64%
Total	32,099	26,862	58,961	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 12
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2016



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

En el año 2016, los trabajadores considerados como “Técnicos” se ubicaron en primer lugar con 582 personas, que

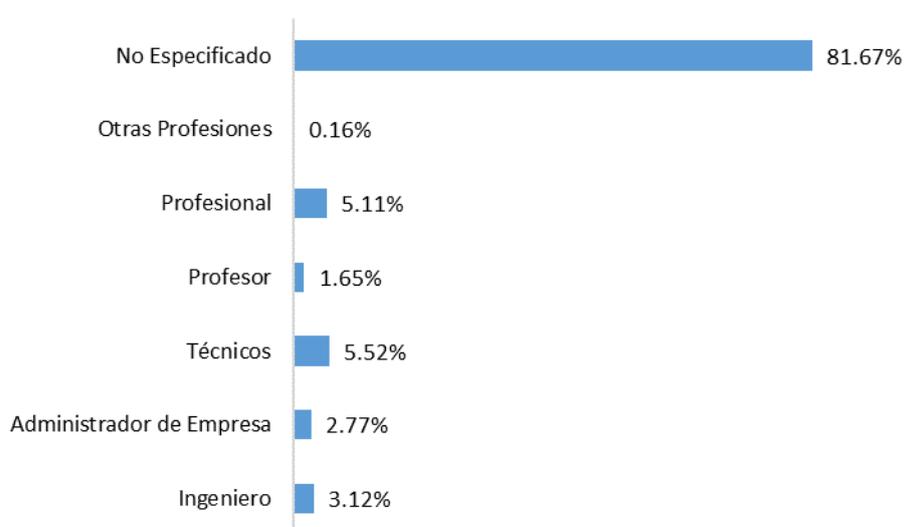
representa el 0.99% del total, siendo 393 de sexo masculino (67.53%) y 189 de sexo femenino (32.47%). El segundo rubro con mayor cantidad de trabajadores fue “Profesional” con 540 inmigrantes, conformado por 237 de sexo masculino (43.89%) y 303 de sexo femenino (56.11%). Las profesiones de “Ingeniero” y “Administrador de Empresas” con 329.

Tabla N° 13
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2017

Profesión u Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Ingeniero	2,759	1,133	3,892	3.12%
Administrador de Empresa	1,444	2,016	3,460	2.77%
Técnicos	4,943	1,948	6,891	5.52%
Profesor	910	1,147	2,057	1.65%
Profesional	2,815	3,561	6,376	5.11%
Otras Profesiones	160	40	200	0.16%
No Especificado	58,163	43,775	101,938	81.67%
Total	71,194	53,620	124,814	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 13
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2017



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

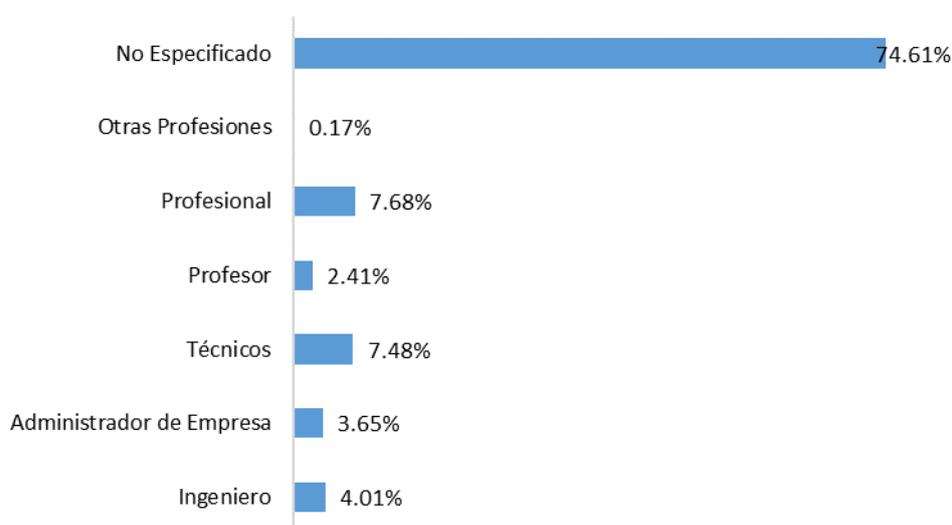
En el año 2016, de acuerdo con lo mostrado en la Tabla N° 13, se puede ver que los extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, tuvieron mayoritariamente a los que se ocupaban como “Técnicos”, ascendiendo a 6,891 personas siendo 4,943 de sexo masculino (71.73%) y 1,948 de sexo femenino (29.27%). La segunda categoría con mayor cantidad de trabajadores fue “Profesional” con 6,376 inmigrantes (5.11%).

Tabla N° 14
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2018

Profesión u Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Ingeniero	12,283	6,025	18,308	4.01%
Administrador de Empresa	6,206	10,438	16,644	3.65%
Técnicos	23,619	10,517	34,136	7.48%
Profesor	4,548	6,453	11,001	2.41%
Profesional	12,812	22,246	35,058	7.68%
Otras Profesiones	638	139	777	0.17%
No Especificado	194,955	145,607	340,562	74.61%
Total	255,061	201,425	456,486	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 14
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2018



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

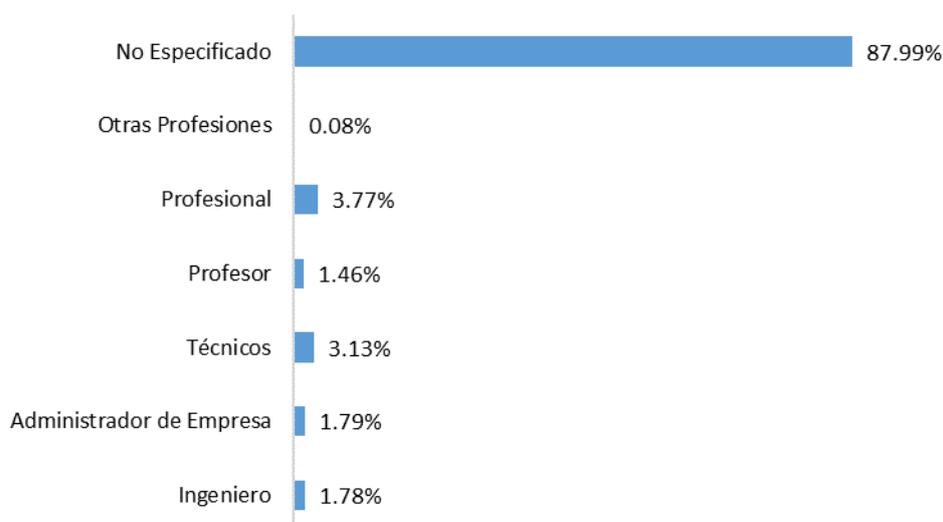
En el año 2018, los extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión laboraron como “Profesional”, llegando a la cifra de 35,058 personas, compuesto por 12,812 inmigrantes de sexo masculino (36.55%) y 22,246 de sexo femenino (64.45%). La segunda categoría con más trabajadores fue “Técnicos” con 34,136 personas, conformado por 23,619 de sexo masculino (69.19%) y 10,517 de sexo femenino (32.81%).

Tabla N° 15
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2019

Profesión u Ocupación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)
Ingeniero	2,967	1,840	4,807	1.78%
Administrador de Empresa	1,594	3,240	4,834	1.79%
Técnicos	5,239	3,247	8,486	3.13%
Profesor	1,119	2,843	3,962	1.46%
Profesional	3,118	7,104	10,222	3.77%
Otras Profesiones	159	58	217	0.08%
No Especificado	122,469	115,808	238,277	87.99%
Total	136,665	134,140	270,805	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 15
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más
Según Profesión u Ocupación, Periodo 2019



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Finalmente, en el año 2019, los extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión se ocuparon principalmente en la categoría de “Profesional”, habiendo laborado como tal 10,222 personas (3.77%), siendo 3,118 de sexo masculino (30.50%) y 7,104 de sexo femenino (69.50%). La segunda categoría con más integrantes fue “Técnicos” con 8,486 personas (3.13%), compuesto por 5,239 de sexo masculino (61.74%) y 3,247 de sexo femenino (39.26%).

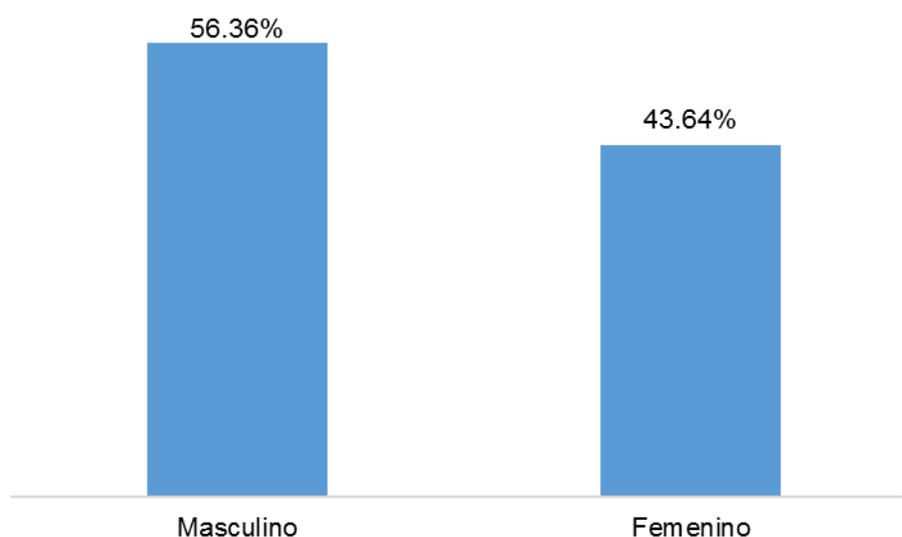
4.4 Población Económicamente Activa Ocupada.

Tabla N° 16
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2015

Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Masculino	8,971,748	56.36%
Femenino	6,947,498	43.64%
Total	15,919,246	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 16
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2015



Fuente: INEI.

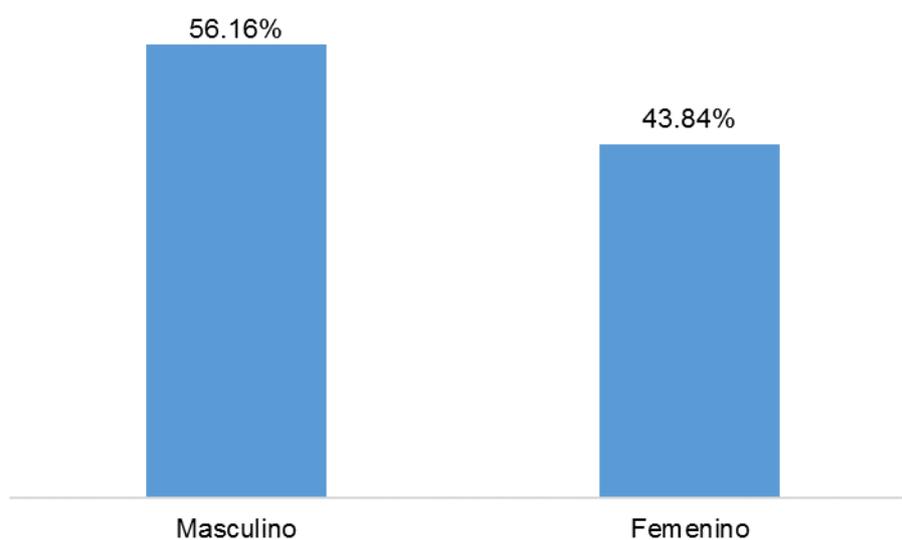
En la Tabla N° 16, se da a conocer la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) del país, la misma que asciende a 15,919,246 personas, destacando que 8,971,748 son de sexo masculino y representan el 56.36% del total, mientras que 6,947,498 pertenecen al sexo femenino equivalente al 43.64% del total. La Población Económicamente Activa Ocupada está conformada por personas de 14 años o más que se encuentran laborando en el año.

Tabla N° 17
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2016

Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Masculino	9,097,028	56.16%
Femenino	7,100,082	43.84%
Total	16,197,110	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 17
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2016



Fuente: INEI.

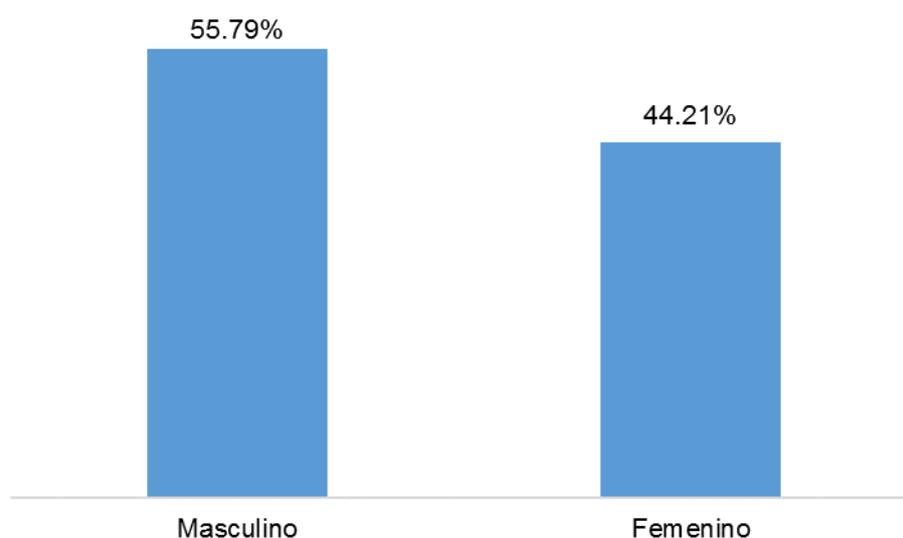
En el año 2016, la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) se incrementó en 1.75% comparativamente con el año 2015, llegando a la cifra de 16,197,110 personas. El análisis de la conformación por género demuestra que mayoritariamente estuvo conformada por personas de sexo masculino, ascendiendo a 9,097,028 que equivale al 56.16 del total, mientras que 7,100,082 fueron de sexo femenino representando el 43.84% del total. Se debe destacar que cada vez es mayor el número de mujeres que se incorporan al mercado laboral y, al mismo tiempo, vienen trabajando.

Tabla N° 18
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2017

Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Masculino	9,211,184	55.79%
Femenino	7,299,800	44.21%
Total	16,510,984	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 18
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2017



Fuente: INEI.

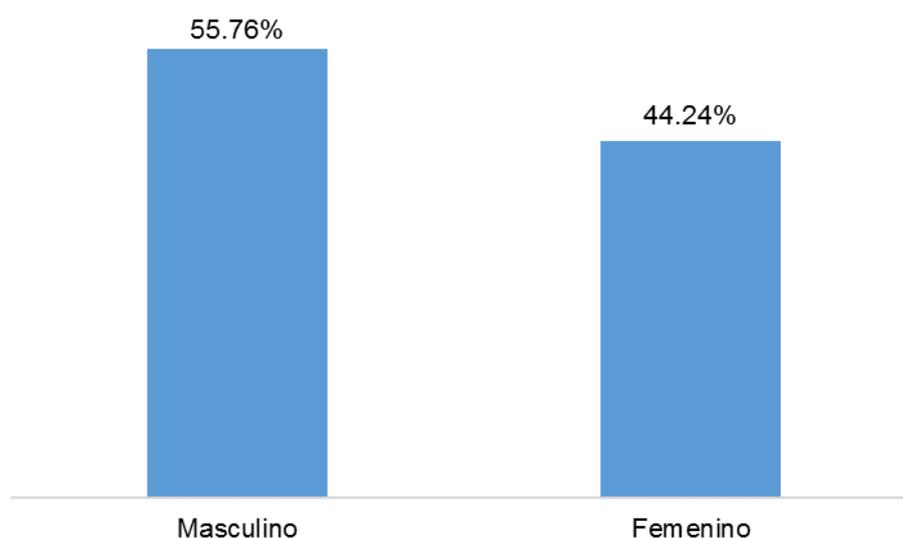
En la Tabla N° 18 se da a conocer la conformación de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) del año 2017, la misma que asciende a 16,510,984 personas de 14 años a más, cantidad que expresa un crecimiento de 1.94% comparativamente con el año pasado. El análisis de la conformación por sexo demuestra que el 55.79% son de sexo masculino correspondiente a 9,211,184 personas, superior en 1.25% al año anterior; mientras que el 44.21% son de sexo femenino, porcentaje equivalente a 7,299,800 personas, mayor en 2.81% al registrado en el periodo anterior.

Tabla N° 19
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2018

Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Masculino	9,354,867	55.76%
Femenino	7,421,616	44.24%
Total	16,776,483	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 19
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2018



Fuente: INEI.

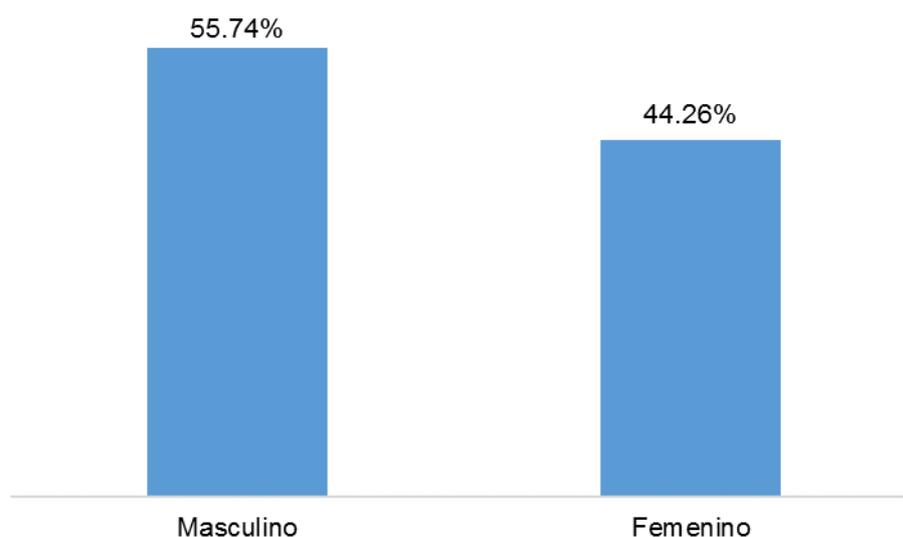
El año 2018, continuó la tendencia creciente de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) habiéndose incrementado en 1.61% en relación al año 2017, registrando la cantidad de 16,776,483 trabajadores. La verificación de la conformación por sexo demuestra que mayoritariamente estuvo conformado por trabajadores de sexo masculino, el mismo que asciende a 9,354,867 personas, superior en 1.56% a la del año pasado, significando el 55.76% del total del periodo. De manera complementaria, las de sexo femenino llegó a 7,421,616 (44.24%).

Tabla N° 20
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2019

Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Masculino	9,549,314	55.74%
Femenino	7,583,786	44.26%
Total	17,133,100	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 20
Población Económicamente Activa Ocupada del Perú
Según Sexo, Periodo 2019



Fuente: INEI.

De acuerdo con la Tabla N° 20, la Población Económicamente Activa Ocupada del Perú en el año 2019 tuvo un incremento de 2.13% en comparación con el año 2018, alcanzando la cifra de 17,133,100 personas de 14 años a más que vienen laborando en el periodo. La composición por sexo del trabajador muestra que existe prevalencia del sexo masculino al representar el 55.74% del total, porcentaje equivalente a 9,549,314 personas. Por otro lado, las personas de sexo femenino significaron el 44.26% del total, alcanzando la cifra de 7,583,786 trabajadoras.

4.4 Análisis de las variables relevantes.

En la Tabla N° 21, se puede ver la relación entre los inmigrantes y la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) del Perú, en el periodo 2015 – 2019. En el primer año de la serie, año 2015, se puede ver que la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) estuvo conformada por 15,919,246 personas, mientras que los inmigrantes ascendían a 50,925. En el año 2016, la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) se incrementó en 1.75% llegando a 16,197,110 trabajadores; en cambio, la población inmigrante se incrementó en 28.04% ubicándose en 65,202 individuos. Por otro lado, en el año 2017. La población de inmigrantes tuvo un crecimiento significativo de 110.35%, alcanzando la cifra de 137,150 personas; pero, la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) tan solo creció en 1.94% albergando a 16,510,984 trabajadores. El año 2018 significó el mayor crecimiento de la población inmigrante durante los cinco años del estudio, al haberse incrementado en 281.82% llegando a la cantidad de 523,663 personas; por su parte, la Población Económicamente Activa Ocupada sostuvo una variación positiva de 1.61% alcanzando la suma de 16,776,483 trabajadores. El año 2019, la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) sostuvo el mayor incremento de los cinco años, al haber aumentado en 2.13% respecto al año

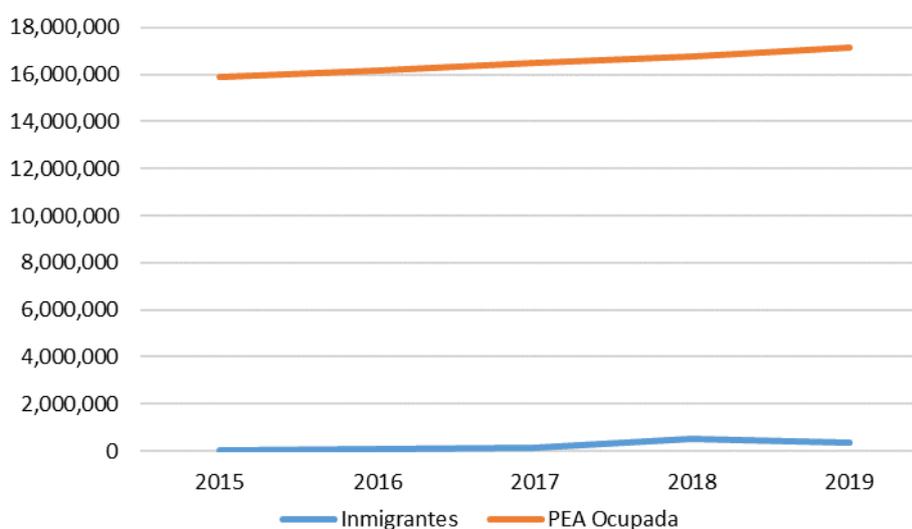
anterior, haciendo que la cifra sea de 17,133,100 personas; asimismo, la población de inmigrantes se contrajo en -36.54% llegando a 332,334 personas.

Tabla N° 21
Relación Entre Los Inmigrantes y la Población Económicamente Activa Ocupada Del Perú, Periodo 2015 - 2019

Años	Inmigrantes	Variación (%)	PEA Ocupada	Variación (%)
2015	50,925	-	15,919,246	-
2016	65,202	28.04%	16,197,110	1.75%
2017	137,150	110.35%	16,510,984	1.94%
2018	523,663	281.82%	16,776,483	1.61%
2019	332,334	-36.54%	17,133,100	2.13%
Promedio	221,855	95.92%	16,507,385	1.86%

Fuente: SNM; INEI.

Gráfico N° 21
Relación Entre Los Inmigrantes y la Población Económicamente Activa Ocupada Del Perú, Periodo 2015 - 2019



Fuente: SNM; INEI.

Complementariamente, el análisis del test estadístico da a conocer que el Coeficiente de Correlación (r) fue de $r = 0.775553092$; valor que se halla por encima del 0.75 exigido como mínimo para afirmar que existe una relación directa entre las variables en estudio; sin embargo, el Coeficiente de Determinación (R^2) fue de $R^2 = 0.601482598$; valor por debajo del

mínimo aceptable que es 0.75; por lo que se puede afirmar que no existe determinación entre las variables Inmigración y Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada).

TEST ESTADÍSTICO	VALOR
Coefficiente de Correlación (r)	0.775553092
Coefficiente de Determinación (R ²)	0.601482598

Por lo tanto, se concluye que existe asociación estadística entre los Inmigrantes y la Población Económicamente Activa Ocupada, pero no existe determinación entre ellas.

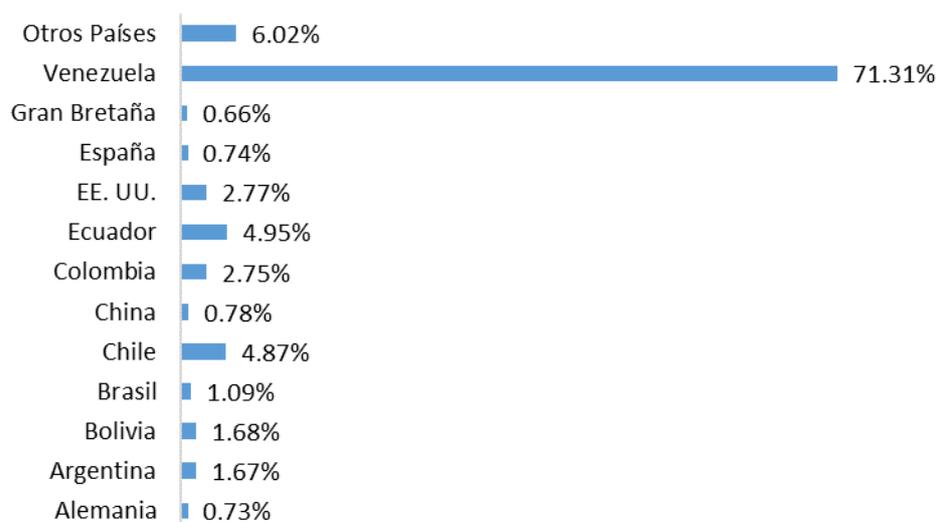
En la Tabla N° 22, se puede apreciar la cantidad de extranjeros residentes en el Perú según nacionalidad o país de procedencia durante el periodo 2015 – 2019. La mayor cifra corresponde a las personas que vinieron de Venezuela, pues sumaron la cantidad de 790,972; representando el 71.31% de los inmigrantes. Este número de inmigrantes es muy grande y están diseminados en todo el país, con mayor concentración en Lima. No todos se han incorporado con éxito al mercado laboral, ya que la mayor parte viene laborando en la informalidad o haciendo actividades informales, sobre todo en el sector comercio. La segunda población más grande de inmigrantes proviene del Ecuador y suman la cifra de 54,943 personas, representando el 4.95% del total. En tercera ubicación se encuentra Chile, país de donde provienen 54,056 inmigrantes, representando el 4.87% del total de extranjeros residentes en el Perú.

Tabla N° 22
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad,
Periodo 2015 – 2019

País Nacionalidad	Cantidad	Porcentaje (%)
Alemania	8,053	0.73%
Argentina	18,497	1.67%
Bolivia	18,583	1.68%
Brasil	12,097	1.09%
Chile	54,056	4.87%
China	8,636	0.78%
Colombia	30,542	2.75%
Ecuador	54,943	4.95%
EE. UU.	30,729	2.77%
España	8,161	0.74%
Gran Bretaña	7,282	0.66%
Venezuela	790,972	71.31%
Otros Países	66,723	6.02%
Total	1,109,274	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 22
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad,
Periodo 2015 – 2019



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

En tal sentido, se concluye que los extranjeros que residen en el Perú en el periodo 2015 - 2019, son mayoritariamente de nacionalidad venezolana, tal como se pudo comprobar en la Tabla y Gráfico N° 22.

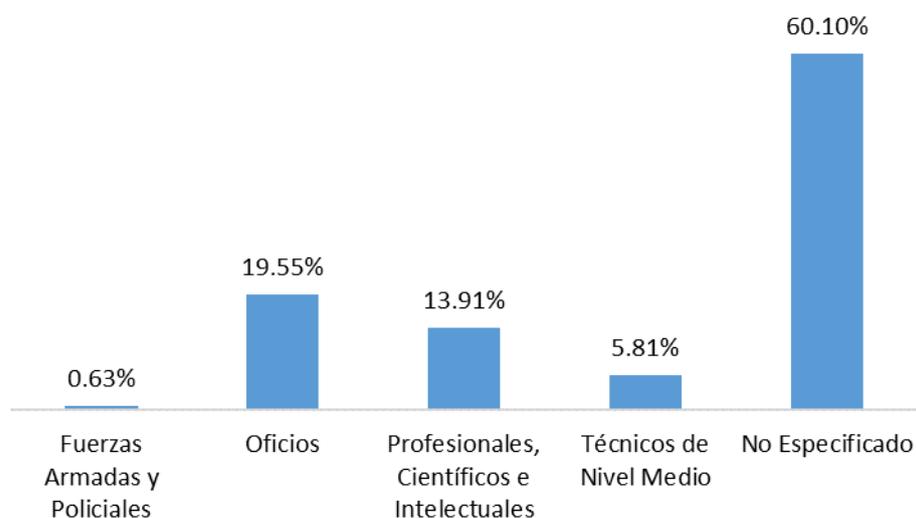
En la Tabla N° 23, se da a conocer el número de extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según categoría de ocupación, en el periodo 2015 – 2019. En ella se puede observar que el 19.55% viene laborando en la categoría “Oficios”, compuesta por 187,257 trabajadores. La segunda categoría con el mayor número de inmigrantes es “Profesionales, Científicos e Intelectuales”, al haber registrado la cantidad de 133,235 trabajadores equivalente al 13.91% del total. Del mismo modo, la categoría que congrega a los “Técnicos de Nivel Medio”, estuvo conformada por 55,650 personas y representan el 5.81% del total de extranjeros residentes que están laborando en el país. Asimismo, la categoría “Fuerzas Armadas y Policiales” aglutinó a 6,047 personas, quienes tienen la calidad de agregados militares y policiales y ejercen la representación de su país en este campo durante su estadía en el Perú. Se debe precisar que la categoría “No Especificado” está compuesta por 575,561 personas (60.10%).

Tabla N° 23
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2015 – 2019

Categoría de Ocupación	Cantidad	Porcentaje (%)
Fuerzas Armadas y Policiales	6,047	0.63%
Oficios	187,257	19.55%
Profesionales, Científicos e Intelectuales	133,235	13.91%
Técnicos de Nivel Medio	55,650	5.81%
No Especificado	575,561	60.10%
Total	957,750	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 23
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Categoría de Ocupación, Periodo 2015 – 2019



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

De esta forma, se concluye que la categoría de ocupación que concentró la mayor cantidad de extranjeros residentes en el Perú de 14 años o más de edad, durante el periodo 2015 – 2019, fue “Oficios”.

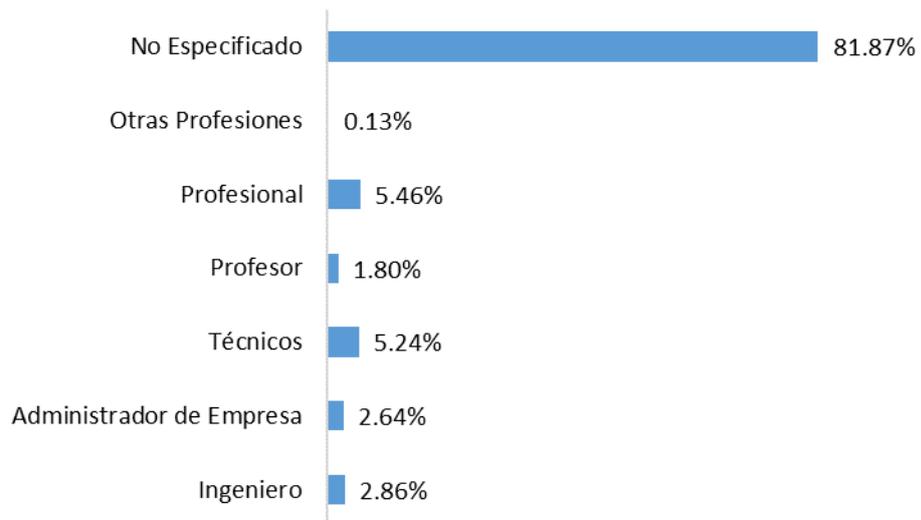
En la Tabla N° 24, se muestra la cantidad de extranjeros residentes en el Perú de 14 años a más según profesión u ocupación, correspondiente al periodo 2015 – 2019. El concepto que aglomera a la mayor cantidad de trabajadores es “Profesional”, con 52,301 personas, equivalente al 5.46% del total. La siguiente ocupación en importancia es “Técnicos”, con 50,194 personas, que representan el 5.24% del total. Siguiendo el orden de importancia por la cantidad de trabajadores, se tiene a la profesión de “Ingeniero” con 27,391 integrantes, que equivale al 2.86% del total. Se debe aclarar que el rubro “No Especificado” contiene a 784,089 trabajadores (81.87%), pero no se ha logrado determinar cómo que vienen trabajando. Así, se concluye que la profesión u ocupación predominante de los extranjeros residentes en el Perú, es la de “Profesional”.

Tabla N° 24
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Profesión u Ocupación, Periodo 2015 - 2019

Profesión u Ocupación	Cantidad	Porcentaje (%)
Ingeniero	27,391	2.86%
Administrador de Empresa	25,322	2.64%
Técnicos	50,194	5.24%
Profesor	17,239	1.80%
Profesional	52,301	5.46%
Otras Profesiones	1,214	0.13%
No Especificado	784,089	81.87%
Total	957,750	100.00%

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Gráfico N° 24
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según
Profesión u Ocupación, Periodo 2015 - 2019



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Pearson (1914) investigó la asociación estadística entre variables a través del análisis de correlación, haciendo público diferentes herramientas utilizadas en su demostración. Dos de las más usadas fueron el Coeficiente de Correlación (r) y el Coeficiente de Determinación (R^2). En el caso del Coeficiente de Correlación (r) se emplea para demostrar la asociación entre variables que observan tendencias lineales. El resultado del coeficiente puede tomar valores entre -1 y +1. Si es igual o superior a 0.75; evidencia la existencia de una muy buena relación directa entre variables; pero, si el resultado es -0.75 o más negativo, también existe una muy buena correlación, pero inversa. Asimismo, El Coeficiente de Determinación (R^2) señala si la variable independiente es vital en el valor que toma la variable dependiente, obteniéndose resultados que varían entre 0 y 1. Se puede afirmar que hay una buena determinación cuando el coeficiente es igual o mayor a 0.75. Contrastando con los resultados de la presente tesis doctoral, se muestra que el Coeficiente de Correlación es de $r = 0.775553092$; muy próximo a +1, por lo que se puede afirmar que existe una relación directa entre la Inmigración y la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada). De la misma manera, el Coeficiente de Determinación (R^2) dio como resultado el valor de $R^2 = 0.601482598$; cifra menor a la mínima permitida, por lo que se puede concluir que la variable independiente (Inmigración) no determina el valor de la variable dependiente (Población Económicamente Activa Ocupada). Debido a ello, se puede concluir afirmando que existe asociación, pero no determinación, entre la Inmigración y la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada), durante el periodo 2015 - 2019.

Canales, Fuentes y De León (2019) señalan que los flujos migratorios se deben principalmente a crisis interna de los países, ya

sea en el ámbito económico, social o por guerras o conflictos. Los grandes perjudicados siguen siendo los niños, las mujeres y las personas de la tercera edad que se ven obligados a abandonar el país de residencia frecuente para buscar mejores condiciones de vida en otros lares. La realidad demuestra que muchos profesionales y técnicos considerados como mano de obra calificada, también se ven forzados a migrar contribuyendo a la formación del Producto Bruto Interno del país receptor. La descapitalización de capital humano del país en crisis es evidente, y se ve agravada por la fuga del talento humano formado en instituciones públicas de carácter público muchos de ellos. En la presente tesis doctoral se logra identificar la procedencia de los flujos migratorios, estando conformado por venezolanos en un 71.31% conformado por 790,972 personas, causando una crisis al interior del país para atender con los servicios básicos a un número tan grande de inmigrantes. El mercado laboral también se ve distorsionado ya que el inmigrante está dispuesto a trabajar por un salario menor, soportando una mayor carga laboral que el trabajador promedio peruano.

Por otro lado, Cepeda (2019) precisa que, además del problema propio del tremendo flujo migratorio, el Perú ha tenido que albergar flujos transitorios, conformados por los venezolanos que migraban a Chile y Argentina. La masa migratoria trae consigo principalmente mano de obra no calificada, siendo muy pocos los profesionales y técnicos. Estas personas se ven en la imperiosa necesidad de laboral en el sector informal, agravando más la crisis y distorsión que origina la informalidad en el Perú. Además, en el flujo también arriban personas que se hallan al margen de la Ley, lo que trajo consecuencia el incremento de la criminalidad en el Perú. Lo expresado por Cepeda se contrasta con los resultados de la presente tesis doctoral, que evidencia que los extranjeros residentes en el Perú según la ocupación se ubican en la categoría "No Especificado" en un 60.10%, porcentaje equivalente a 575,561 personas de 14 o más años de edad. En esta categoría se identifican a los trabajadores que hacen cualquier labor;

es decir, lo que se les presente, no tienen especialización y están dotados de mano de obra sin calificar, por lo que el salario que perciben es muy bajo, y eso hace que también se reduzca el salario promedio que percibe el trabajador peruano. En menor proporción, se encuentran los trabajadores de la categoría “Oficios” con 187,257 trabajadores, lo que equivale a hablar del 19.55%, y son los preparados para ejercer como gasfiteros, pintores, panaderos, entre otros, cuenta con limitada calificación y normalmente pueden ejercer más de un oficio. Recién en tercer lugar, se ubica la categoría “Profesionales, Científicos e Intelectuales” con 133,235 personas, significando el 13.91% del total de extranjeros residentes en el Perú con 14 o más años de edad, correspondiente al periodo 2015 – 2019.

Asencios y Castellares (2020) señalan en la investigación realizada que el migrante venezolano tiene un nivel educativo superior al peruano; es por ello que se puede ver a varios de ellos trabajando de mozos en los diferentes restaurantes, con un buen trato hacia los clientes, lo que no es común en los mozos peruanos, por lo que les resulta mucho más fácil incorporarse al mercado laboral. Así también, están dispuestos a percibir un salario menor. Cuando se analizó la profesión u ocupación de los extranjeros residentes en el Perú de 14 a más años de edad, se pudo comprobar que abrumadoramente se sitúan en el rubro “No Especificado” sumando la cantidad de 784,089 trabajadores, igual al 81.87% del total, debido a que son personas que no tienen mayor preparación y trabajan en lo que se les brinde la oportunidad sin mayores miramientos

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

1. De acuerdo con los resultados obtenidos, a partir del año 2017 crece significativamente el número de inmigrantes, sobre todo de aquellos que provienen de Venezuela, alcanzando la máxima cifra en el año 2018, situación que genera una crisis social en el Perú afectando seriamente el mercado laboral. En tal sentido, se propone implementar medidas migratorias para controlar el ingreso de extranjeros al país, y asegurar una migración segura, ordenada y regular, permitiendo el ingreso de las personas, con plazos de permanencia acorde a la norma migratoria, en el caso de los turistas; el tiempo máximo de estadía en el país es de 183 días. Después del ingreso, las autoridades migratorias y policiales del Perú deben hacer un seguimiento de las actividades de estas personas, y ante infracciones que pudieran cometer actuar de manera drástica frenando en el acto cualquier mala acción.
2. Se propone a las autoridades de diferentes instituciones del país, contar con una base de datos con información de extranjeros con profesión o técnicos de mando medio, ya que el país requiere del concurso de esta mano de obra calificada, para ello se debe agilizar los mecanismos para otorgarles los permisos necesarios y puedan ejercer la profesión u oficio, pues sería de mucho beneficio para el país contar con ellos, más aún si se tiene en cuenta que el Perú no ha gastado un solo centavo en su preparación profesional o técnica. Con ello se estaría supliendo la deficiencia de profesionales, pero, sobre todo, de técnicos calificados que es lo que más se necesita.
3. Como la delincuencia se ha incrementado notablemente desde el ingreso del flujo migratorio venezolano, se debe hacer cumplir la

Ley Migratoria, los convenios firmados por el Perú y los organismos internacionales, para expulsar a los extranjeros detenidos en actos de flagrancia o que se les halle culpables de algún delito luego del proceso de investigación. Esto ayudará a preservar la paz social y ciudadana a que tiene derecho toda persona.

4. Se propone crear programas temporales de ayuda humanitaria para los inmigrantes, de acuerdo a los dispuestos por los organismos internacionales, sobre todo por el Organismo Internacional de las Migraciones, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, con el propósito de asistirles en los primeros días buscando su inserción en la nueva sociedad, o asistiéndoles con lo mínimo necesario en su tránsito hacia otros países. Singular atención se debe dispensar a los niños, mujeres y personas de la tercera edad, garantizándoles por lo menos la alimentación diaria y lugares de refugio. Del mismo modo, se debe brindar atención médica gratuita a los que lo necesiten y, posteriormente, incorporar al sistema educativo a los niños, pues la educación es un derecho universal.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

1. De acuerdo al resultado del Coeficiente de Correlación, que fue de $r = 0.775553092$; se afirma que la Inmigración se relaciona directamente con la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) del Perú, durante el periodo 2015 - 2019. En tal sentido, un incremento de la población inmigrante trae consigo un aumento de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada). Se puede observar que existe una buena asociación estadística entre variables.
2. Los extranjeros que residen en el Perú son principalmente de nacionalidad venezolana, pues durante el periodo 2015 – 2019, alcanzaron la cifra de 790,972 personas, equivalente al 71.31% del total de inmigrantes del quinquenio. La segunda población más numerosa corresponde a los extranjeros de nacionalidad ecuatoriana, quienes llegaron a sumar la cifra de 54,943 personas, que representa el 4.95% del total. El tercer grupo en importancia, corresponde a los extranjeros que se encuentran residiendo en el Perú y que son de nacionalidad chilena, llegando a sumar 54,056 personas, significando el 4.87% del total de inmigrantes.
3. Los resultados en relación a la categoría de ocupación que concentra la mayor cantidad de extranjeros residentes en el Perú de 14 a más años de edad, demuestran que se encuentran concentrados en la categoría “Oficios” con 187,257 trabajadores, que es igual al 19.55% del total, en el periodo 2015 – 2019. La segunda ubicación es para la categoría “Profesionales, Científicos e Intelectuales”, conformada por 133,235 personas, que equivale al 13.91% del total. La tercera en importancia es “Técnicos de Nivel Medio”, categoría compuesta por 55,650 personas y representan el 5.81% del total. Se debe dejar constancia que la

categoría “No Especificado” concentra a 575,561 trabajadores, equivalente al 60.10%, ubicándose en ella todos aquellos inmigrantes que no tienen un trabajo conocido o especialidad.

4. En concordancia con los resultados obtenidos, se evidencia que la profesión u ocupación predominante de los extranjeros residentes en el Perú, en el periodo 2015 – 2019, es la de “Profesional” con 52,301 personas, que significa el 5.46% del total. En segundo lugar, se encuentra la profesión de “Técnicos” con 50,194 personas, representando el 5.24% del total. Recién en tercera posición se ubica la profesión de “Ingeniero”, la misma que congrega a 27,391 personas, igual al 2.86% del total. Es necesario hacer notar que el rubro “No Especificado” contiene a 784,089 trabajadores (81.87%), quienes no tienen una profesión ni oficio, y normalmente trabajan en lo que se les presente siendo labores generales que no requieren especialización alguna.

CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES

1. Se recomienda implementar medidas de control permanente por parte de las autoridades migratorias y policiales a fin de hacer cumplir el periodo autorizado para aquellas personas que ingresan como turistas y que además encontrándose en el país en condición de irregular por exceso de permanencia, no hayan realizado ningún trámite de cambio de calidad migratoria para residir en el territorio nacional, asimismo en coordinación con SUNAFIL, Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo y con otras Instituciones, las autoridades migratorias y policiales, deben reforzar los operativos inopinados en diferentes negocios y establecimientos, a fin de hacer cumplir las normas a aquellas personas que ingresan al país como turistas, pero se dedican a trabajar compitiendo de manera desleal con el trabajador peruano, ya que están dispuestos a aceptar un nivel remunerativo inferior y a realizar labores que no hace un nacional, asimismo los propietarios de los diferentes negocios, deben cumplir la misma norma, puesto que no pueden contratar a turistas, para realizar labores remuneradas.
2. Se recomienda a las Instituciones del Estado, solicitar la base de datos a la Superintendencia Nacional de Migraciones, a fin de contar con información de los inmigrantes que tengan la categoría de profesional o técnico calificado, ya que el país requiere de este tipo de trabajadores para cerrar la brecha existente en el mercado laboral. Más aun teniendo en cuenta que el Estado peruano no ha gastado en su formación profesional, por el contrario, estaría aprovechando una mano de obra muy calificada y que ya está formada. Asimismo, se debe incidir en exigir al inmigrante que tramite la autorización de ejercicio de la profesión ante el colegio profesional respectivo.

3. Se recomienda que las autoridades migratorias y policiales actúen dentro del plazo normado, para detener y expulsar del país a aquellos extranjeros que se dedican a delinquir y a realizar actividades fuera de la Ley, ya que, como se ha podido ver, la criminalidad en el país se ha incrementado notablemente desde que se dio el gran flujo migratorio hacia el país desde el año 2017. Con este propósito se recomienda poner en vigencia los acuerdos y tratados internacionales en temas de lucha contra la criminalidad, donde los cuerpos policiales de los países puedan intercambiar información y base de datos de delincuentes que lleven a una lucha frontal contra estos malos individuos.

4. Se recomienda que, en virtud de los acuerdos internacionales que el país ha suscrito en materia migratoria, se implementen programas sociales temporales de ayuda al inmigrante que les asista humanitariamente sobre todo en los primeros días de arribo al país, buscando una incorporación efectiva en esta nueva sociedad. El referido programa debería contemplar el aseguramiento de la alimentación diaria y el refugio para que puedan pernoctar momentáneamente. Asimismo, atención médica gratuita y el acceso a la educación en colegios públicos, derechos proclamados a nivel mundial y que el Perú ha suscrito.

CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, J. (1985). “Las Leyes de Las Migraciones de E. G. Ravenstein, Cien Años Después”. (Artículo). Madrid: Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS), N° 32, Págs. 7 – 26.
- Asencios, R. y Castellares, R. (2020). “Impacto de la Inmigración Venezolana en el Empleo y los Salarios: el Caso Peruano”. (Investigación). Lima: Gerencia de Estudios Económicos, Banco Central de Reserva del Perú.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2018). “Glosario de Términos Económicos”. (Publicación). Lima: Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú.
- Banco Continental BBVA. (2019). “Inmigración Venezolana a Perú: Características e Impactos Macroeconómicos”. (Publicación). Lima: Gerencia de Estudios Económicos del BBVA.
- Blanco, C. (2000). “Las Migraciones Contemporáneas”. (Publicación). Madrid: Ciencias Sociales, Alianza Editorial, Madrid, España.
- Canales, A.; Fuentes, J. y De León, C. (2019). “Desarrollo y Migración: Desafíos y Oportunidades en los Países del Norte de Centroamérica”. (Publicación). Ciudad de México: Comisión Económica Para América Latina – CEPAL.
- Cepeda, M. (2019). “El Aporte Peruano a la Política Pública Migratoria (2015 – 2017). Un Modelo de Buenas Prácticas Para Latinoamérica”. (Tesis). Bogotá: Programa de Maestría en Ciencia Política, Integración y Paz; Universidad Católica de Bogotá.
- Culqui, A. (2015). “Los Derechos Laborales de Los Trabajadores Migrantes en el Perú”. (Tesis Magistral). Lima: Escuela de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- Domenech, E. (2018). “Gobernabilidad Migratoria: Producción y Circulación de Una Categoría de Intervención Política”. (Artículo). Buenos Aires: Revista Temas de Antropología y Migración, N° 10, Diciembre 2018, Págs. 110 - 118. Repositorio de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Estupiñán, M. (2013). “Acerca de la Gobernanza y la Gestión Migratoria. Crítica del Papel de la Organización Internacional Para la Migración en el Gobierno de la Migración Internacional y Regional”. (Documento de Trabajo). Buenos Aires: Red de Bibliotecas Virtuales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Argentina.
- Ferreyros, J. (2019). “Bases Motivacionales del Prejuicio Frente a Inmigrantes Venezolanos en el Perú”. (Tesis). Lima: Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). “Glosario de Términos”. (Publicación). Lima: Departamento de Estudios Económicos.

- Koechlin, J.; Solórzano, X.; Larco, G. y Fernández – Maldonado, E. (2019). “Impacto de la Inmigración Venezolana en el Marco Laboral de Tres Ciudades: Lima, Arequipa y Piura”. (Publicación). Lima: Organización Internacional Para Las Migraciones.
- Organización Internacional Para Las Migraciones. (2019). “Perú, Perfil 2019: Indicadores de Gobernanza de la Migración”. (Publicación). Ginebra: Organización Internacional Para Las Migraciones. Suiza.
- Organización Internacional Para Las Migraciones. (2020). “COVID - 19: Desafíos Para América del Sur”. (Publicación). Ginebra: Organización Internacional Para Las Migraciones. Suiza.
- Oso, L. (1998). “La Migración Hacia España de Mujeres Jefas del Hogar”. (Publicación). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid – España.
- Pearson, K. (1914). “Estadística Matemática”. (Investigación Científica). EE. UU.: College University.
- Superintendencia Nacional de Migraciones. (2020). “Características Sociodemográficas de la Migración Venezolana en el Perú Febrero 2017 – Agosto 2020”. (Publicación). Lima: Superintendencia Nacional de Migraciones.
- Superintendencia Nacional de Migraciones. (2018). “Presencia de Inmigrantes en Situación de Vulnerabilidad en el Perú. Estudio Preliminar Realizado Desde Una Perspectiva de Género”. (Estudio). Lima: Superintendencia Nacional de Migraciones.
- Tizón, J. (1993). “Migraciones y Salud Mental”. (Publicación). Barcelona: Promoción y Publicaciones Universitarias. España.

A N E X O S

1. Estadística complementaria.

CANTIDAD DE CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PERÚ ¹										
País Nacionalidad	2015		2016		2017		2018		2019	
	Hombre	Mujer								
AFGHANISTAN	1	1			6	3	1	1		
AGUAS INTERNACIONALE					1					
ALBANIA										1
ALEMANIA	869	737	785	819	944	889	674	681	857	798
ANDORRA	2	1					3		3	
ANGOLA	1						1	3	1	3
ANT.BARBUDA	1								2	1
ANTILLAS HOLANDESAS			1	1						
ARABIA SAUDITA	2		6	2	3		1		2	
ARGELIA	3	3	9		1	1	12	2	21	3
ARGENTINA	1701	1537	1714	1526	2142	1926	1932	1575	2469	1975
ARMENIA	1	2			2					
ARUBA					3		1		1	
AUSTRALIA	254	255	424	507	369	411	252	258	247	253
AUSTRIA	51	39	39	34	65	73	52	62	52	55
AZERBAIYAN	1					1		2	8	8
BAHAMAS	3	3	1	2	2	1	1		1	2
BAHREIN							1			
BANGLADESH	44		7		6		16		99	2
BARBADOS			1	3			2		1	1
BELARUS	7	5					1			
BELGICA	75	64	68	50	154	137	91	71	160	101
BELICE	3	2	3	1	13	14	47	29	85	84
BENIN							1	1	1	1
BERMUDAS			2							1
BHUTAN									1	
BIELORRUSIA	3	2	2	2	3	9	5	4	7	16
BOLIVIA	1845	1504	1747	1642	1991	1754	1851	1715	2276	2258
BOSNIA Y HERZEGOVINA	1		2		1		3	1	3	1
BOTSWANA	1	1		1						
BRASIL	1144	962	1040	934	1425	1287	1088	1158	1528	1531
BRUNEI	1		4	2	1					
BULGARIA	23	2	25	10	50	8	29	7	15	7
BURKINA FASO								2		6
BURUNDI									1	1
CABO VERDE			1		2		1		12	
CAMBOYA										
CAMERUN	1	1	1	1	1	2	6	2	7	7
CANADA	459	470	437	419	835	919	712	777	711	712
CHAD	1						1			1
CHILE	5461	5923	5976	6678	6225	6648	4112	4303	4341	4389
CHINA (R.P)	801	206	894	339	1043	487	1309	589	1878	1090
CHIPRE	1		1		1		3		2	
COLOMBIA	1410	1129	1903	1300	2464	1714	4502	3396	7272	5452

2. Instrumento de recolección de datos.

Ficha de Registro de Datos N° 01
Extranjeros Residentes en el Perú Según Nacionalidad,
Periodo 2015 – 2019

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Venezolana			
Chilena			
Ecuatoriana			
Estadounidense			
Colombiana			
Otras nacionalidades			
Total			

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Ficha de Registro de Datos N° 02
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según Categoría de
Ocupación, Periodo 2015 – 2019

Categoría de Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Profesionales, Científicos e Intelectuales			
Empleados de Oficina			
Trabajadores de Servicios, Vendedores de Comercio y Mercados			
Técnicos y Profesionales de Nivel Medio			
Amas de Casa			
Estudiantes			
Otras Categorías			
Total			

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Ficha de Registro de Datos N° 03
Extranjeros Residentes en el Perú de 14 Años a Más Según Profesión u
Ocupación, Periodo 2015 - 2019

Profesión u Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniero			
Misionero			
Administrador de Empresa			
Religioso			
Profesor			
Profesional			
Otras Profesiones			
Total			

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

Ficha de Registro N° 04

Perú: Variación de la Población Económicamente
Activa Ocupada, Periodo 2015 - 2019

Años	PEA Ocupada (N° de Personas)	Variación (%)
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
Promedio		

Fuente: INEI.

3. Tabla de operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Índice	Instrumento
Variable Independiente: Inmigración.	Personas de nacionalidad extranjera que se encuentran viviendo en el Perú.	Variable Independiente (X): Inmigración.	<p>a) Nacionalidad mayoritaria de los inmigrantes.</p> <p>b) Categoría de ocupación que concentra a los inmigrantes.</p> <p>c) Profesión u ocupación predominante de los inmigrantes.</p>	<p>➤ Venezolana. ➤ Chilena. ➤ Ecuatoriana. ➤ Otras nacionalidades.</p> <p>➤ Profesionales, científicos e intelectuales. ➤ Empleados de oficina. ➤ Otras categorías.</p> <p>➤ Ingeniero. ➤ Misionero. ➤ Otros.</p>	<p>Ficha de registro de datos.</p> <p>Ficha de registro de datos.</p> <p>Ficha de registro de datos.</p>
Variable Dependiente: Población Económicamente Activa Ocupada.	Personas mayores de 14 años que vienen desempeñando alguna actividad laboral, remunerada o no.	Variable Dependiente (Y): Población Económicamente Activa Ocupada.	a) Evolución de la Población Económicamente Activa Ocupada.	<p>➤ Creciente. ➤ Decreciente. ➤ Constante.</p>	Ficha de registro de datos.